

GACETA DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima . . . 27'8
id mínima . . . 21'1
Humedad relativa media. 46

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1933

Número 7.482

El decreto de disolución

Los últimos telegramas de nuestra Agencia en Madrid se hacían eco del revuelo político que se venía acentuando a medida que se acercaba la fecha de presentación del Gobierno al Parlamento, que estaba señalada para ayer. Ese revuelo político era precursor de los acontecimientos que habrían de desarrollarse en las Cortes como consecuencia de la declaración ministerial que hiciera el señor Lerroux. ¿Seguiría a ese discurso una votación de confianza de la Cámara, y esta le será adversa al Gobierno? Son de un gran confusionismo los pronósticos que estos días se están haciendo, pues aunque los socialistas se vienen mostrando farrucos hasta caer en lo ridículo, anunciando que no votarán la confianza al Gobierno, porque se proponen combatir a éste implacablemente, el temor a que las Cortes se disuelvan puede a última hora hacerlos variar de actitud, sobre todo, si obtendrían por las secundan en eseservan que las restantes fuerzas par rableso antiministerialismo.

Por de pronto, ya ha anunciado el señor Lerroux que él no le concede gran importancia a ese voto favorable del Parlamento, lo que demostrará abandonando el Congreso tan pronto termine su discurso de presentación del Gobierno, para dirigirse al Palacio Nacional a dar cuenta al Jefe del Estado de los términos de la declaración ministerial. Si el señor Lerroux no fuese el primer convencido de que las Cortes Constituyentes hace tiempo que no cuentan con la asistencia del país, de seguro que no haría ese alarde de menosprecio a la confianza parlamentaria. No está hoy la situación de España para que el tiempo se siga perdiendo en el Parlamento a compás de las conveniencias partidistas del socialismo fracasado y repudiado por todos los sectores nacionales.

El diputado señor Ruiz Funes, mientras recientemente veraneaba en Torre Vieja, dijo a un periodista que a lo que se debe aspirar es a que las actuales Cortes duren cinco años. ¡Elocuente manera de demostrar que ese diputado, y los que como él piensen, anteponen los inconfesables intereses políticos, al interés de la Patria! Porque no hay nada que esté más en contradicción con las vitales conveniencias de España, que mostrarse partidario de que continúe su obra sectaria el actual Parlamento. La cordial convivencia de los españoles —lo hemos dicho reiteradamente— no podrá producirse mientras no se vaya a unas elecciones generales y vengán a integrar las Cortes las representaciones auténticas de la voluntad del país.

Los socialistas que forman parte del Parlamento no han cesado de estar recibiendo apremiantes excitaciones para que ninguno deje de acudir a la Cámara popular desde el primer día del nuevo periodo de sesiones. Tal es el empeño que tienen en crearle al Gobierno las mayores dificultades parlamentarias. No otra cosa significan estas líneas de un artículo de "El Socialista", de Madrid: "Quizá resulte suficiente con la asistencia unánime de nuestros compañeros al debate político y a la votación que siga, ya que, dada la celeridad con que los diputados radicales son destinados a los cargos políticos, no resultaría raro que el Gobierno careciese de sufragios para triunfar en la primera votación." Y si tal sucediera, si el Gobierno "careciese de sufragios para triunfar en la primera votación", ¿creen los socialistas que el señor Lerroux plantearía fulminantemente la crisis y, desilusionado, se retiraría de nuevo a sus cuarteles de la oposición, para que entonces no le quedase al régimen, dentro de este Parlamento, otra solución que la de un Gobierno presidido por el señor Azaña?

En vez de coaccionadores van a ser los socialistas los coaccionados, los que tendrán que decidirse por no hacer imposible la vida del Gobierno en el Parlamento, o por resignarse a dar un adiós definitivo a sus representaciones parlamentarias. Porque lo que tiene las proximidades de una realidad política, es que al señor Lerroux le será entregado el decreto de disolución tan pronto los socialistas le echen al Gobierno en el Parlamento la zancadilla de una votación que le ponga en derrota. No por aspiraciones políticas, sino como una medida que imperiosamente reclama el anhelo nacional, debe irse, lo antes posible, a la disolución del Parlamento. Y que en seguida se convoquen elecciones generales, en las que España ya sabrá, por la triste experiencia del funesto periodo parlamentario que viene padeciendo, otorgar su representación en las nuevas Cortes a los candidatos más capacitados y de más limpios antecedentes de patriotismo.

Diario íntimo de un compositor genial

Uno de los descendientes de la condesa de Grocholska ha regalado a la Biblioteca Nacional de Varsovia, el diario íntimo de Chopin. La lectura de estas memorias ha promovido apasionados comentarios entre los innumerables admiradores del genio. Chopin deslía en ellas sus melancolía morbosa, su tristeza, aquel anhelo enfermizo y desesperado que inmortalizó su música.

En la primavera de su vida, Chopin escribía páginas como ésta: "Los periódicos y los carteles anuncian mi concierto para dentro de dos días; para mí como si

no se celebrase; hasta tal punto llega mi indiferencia. No escucho los elogios, porque cada vez me parecen más estúpidos. Querría morir."

Y pocos días después escribía: "Todo me parece extraño; estoy triste y nada me consuela. ¡Me encuentro tan solo!... Hoy, ni la música me consuela... ¡No sé lo que me falta!"

Esta tortura, es la misma que atormenta su música y le comunica aquellos acentos desgarrados y nostálgicos, que, al pasar por la inspiración de Chopin, adquieren eco de ultratumba...

Vibración del día

¿TAMBIEN EL GABINETE LERROUX ES ANTIPROPAGANDISTA?

Los elementos derechistas de Asturias tenían proyectados una serie de actos que acaban de ser suspendidos por el Gobierno. Entre ellos, un homenaje al gran caudillo de la Deerchas, don José María Gil Robles, y un mitin imponente en Cangas de Narcea.

Es difícil explicarse—dice un gran periódico de Madrid—el por qué de la prohibición de estos actos. No hay razón alguna para justificar una medida tan riberetada de arbitrariedad como la que ha dejado sin efecto el derecho de propaganda de los derechistas asturianos.

Sin embargo, y en contra suya, tiene el Gobierno un cúmulo bastante respetable de hechos que le han debido servir de lección para no incurrir en las mismas extravagancias del funesto Gabinete anterior.

En multitud de ocasiones dijo humorísticamente el señor Gil Robles a los periodistas que sus más eficaces colaboradores, en la gigantesca labor de propaganda que pesaba sobre sus hombros, eran los señores Azaña y Casares Quiroga.

Hasta por decoro para sus nombres deberían evitar el señor Lerroux y el actual ministro de la Gobernación que se les pudiera confundir con sus predecesores, y que a base de su prestigio se pudieran hacer esos chistes que tanto eco tienen en todas las esferas sociales.

Pero, hay una circunstancia que agrava más estas tiránicas medidas, para las que no se puede encontrar di-culpa de ninguna especie, por muy predispuesto que uno se halle a la benevolencia y al juicio reconciliador.

Y es, la proximidad de las elecciones.

Antes de saber el albur que correría el actual Gobierno que, como estaba anunciado, se presentó ayer a las Cortes, nos advertían los periódicos derechistas que estábamos ya en periodo electoral.

Decir periodo electoral es lo mismo que afirmar que entramos en una época de intensa propaganda, tanto oral como escrita.

Si las diversas fracciones políticas que han de presentarse mañana a la batalla de los comicios, no disponen de la facultad de preparar sus trincheras, y sondear el campo de la lucha, de nada les servirá gozar de los favores del aura popular, ya que estas manifestaciones de los sentires y deseos del pueblo se ven ahogadas en el propio momento de nacer.

No es preciso insistir mucho en calcular los efectos del agua represada, cuando estos diques no son los naturales, ni se han tenido en cuenta las leyes de la gravedad y de la expansión de los cuerpos.

Lo que, en circunstancias normales, no regaría más zonas que las aseguibles al curso corriente del agua, invade y arrolla, en momentos de presión, lo que tal vez nadie pudiera prever y sospechar.

Así los sentimientos del pueblo. Así las voluntades colectivas, que tanto más se enrespan y soliviantan, cuanto mayores son los obs-

El trigo, problema mundial

NUESTROS COLABORADORES

Solicitada por las grandes naciones cerealistas—Estados Unidos, Canadá, Argentina y Australia—se ha celebrado en Londres una Conferencia para ver de encontrar solución al difícil problema del trigo.

Esta Conferencia, es la tercera que con igual propósito se ha celebrado en lo que va de año y es que el problema agrícola en general y el del trigo en particular, por razones económicas y hasta políticas, es de los más difíciles de resolver.

En este como en otros muchos, fué la guerra la causa principal de la dislocación del mercado triguero. Ante la necesidad de proveer a las naciones beligerantes y de sustituir el trigo ruso por el aislamiento comercial en los primeros años de los Soviets, las naciones productoras de trigo de Ultramar, doblaron sus sementeras, supliendo con exceso los trigos que antes venían de las fértiles tierras de la Ucrania, y no pudiendo colocar en Europa—el Continente que más trigo consume—el exceso de su producción, se fué acumulando en ingentes montañas en los almacenes o depósitos.

Según datos del Instituto de Agricultura de Roma los stocks exportables de las cuatro naciones antedichas pasaron de 130 millones de quintales en 1930, a 184 millones en 1932, y aún cuando este año ha disminuido considerablemente la producción en los Estados Unidos y Canadá, como Europa, que es el principal consumidor, tiende cada día a bastarse a sí misma, es muy difícil hallar una solución inmediata, ya que según dice la estadística, el consumo de trigo en los países adelantados se halla estacionado, siendo sustituido, en dichos países, por otros alimentos y es muy lento el progreso de su consumo en los países menos civilizados.

Pero hay otras razones para la depreciación del mercado triguero: la inseguridad internacional y la crisis mundial al repercutir sobre los presupuestos, ha obligado a todos los ministros de Hacienda del Mundo a preocuparse del desequilibrio de las balanzas comerciales, y todas las naciones por lo que pueda acontecer, y por no poder económicamente hacer otra cosa,

tácitos y las trabas que se oponen a su libre y amplia manifestación.

Desista el Gobierno de estas medidas, que en solo dos meses de empleo frecuente, lo desacreditarán por completo, concitando sobre él todas las antipatías y malos afectos que se ganó el anterior Gobierno.

Deje que las derechas se manifiesten libremente, ampliamente, que ellas, de por sí, jamás rebasarán los cauces legales.

La suerte está echada. Más tarde o más temprano, el pueblo—no el populacho—dirá la última palabra. A ella nos tenemos que atener todos. Que nos quede, por lo menos, la tranquilidad de no haber atropellado a nadie.

Juan DE TENERIFE.

tienden a bastarse a sí mismas, y han procurado fomentar la producción nacional aún cuando esa producción interior les resulte a precios muy superiores a los ofrecidos por las grandes naciones exportadoras del trigo, azúcar, etc. Así hemos presenciado estos años las campañas del trigo en Italia que en extensiones territoriales, próximamente iguales a las que España dedica a ese cereal, y en tierras que no tienen fama de fértiles, ha llegado a obtener de 80 a 90 millones de hectolitros, casi lo que reclama su consumo interior, cuando en España una cosecha de 40 millones se considera suficiente y buena. La de este año se calcula de 36 a 38, y solo por excepción se llegó el año pasado a los 50 millones.

Es cierto que el trigo producido en Europa, aún en las tierras más favorecidas de Hungría o Rumanía resulta caro si se le compara con el que se cosecha en las pampas o en la sabana de la Argentina, Canadá, Estados Unidos, Australia, donde la densidad de población si se exceptúa la de los Estados Unidos que es un poco mayor, no excede de dos o tres habitantes por kilómetros cuadrado y por consecuencia las tierras y las rentas tienen que ser baratas con relación a las tierras y rentas europeas.

Fundándose en este dato indiscutible pretenden las naciones exportadoras de Ultramar que Europa dedique sus campos a otros cultivos y que les compre trigo a cambio de otros productos manufacturados que aquellas naciones adquieren. Pero esta pretensión no es tan difícil de llevarla a la práctica. En la paralización de las exportaciones que hoy sufren los países, es difícil organizar ese intercambio. ¿Y a qué otro cultivo van a dedicar sus tierras las naciones europeas que no les acontezca lo mismo? ¿Qué van a hacer Rumanía y Hungría de su principal fuente de riqueza? Tampoco pueden dejarles en barbecho, porque entonces sobraría la mitad de los habitantes de Europa que tendrían que desaparecer ya que no les queda ni el recurso de emigrar a Ultramar, desde que esas naciones semi desiertas olvidándose de aquel consejo de Sarmiento: "Poblar es civilizar", han cerrado las puertas a la emigración europea. América y Australia podrían tener una población doble o triple de la que hoy tienen y con ese aumento de población—que, claro es, no se podría improvisar en pocos años—resolvería el excedente de su producción que hoy se acumula en los stocks.

Después de estas consideraciones se ve claramente que el problema del trigo es más complicado de lo que creen los grandes países cerealistas congregados en Londres. Hoy todas las naciones, incluso Inglaterra, el pueblo que con más éxito lo adoptó, han abandonado el libre cambio, y por lo que pueda tronar tienden a bastarse a sí mismas. La Gran Bretaña ya no sigue aquel hermoso programa de comprar lo mejor en el

sitio que más barato se produzca, programa que le hizo abandonar su agricultura para dedicarse casi exclusivamente a pastos; y es que al no ser dueña indiscutible de los mares, teme que un día puede quedar bloqueada por el hambre. Aquella solidaridad económica del mercado mundial que hacía que una sequía o una helada en Argentina o Canadá repercutiese en los antipodas, y que unos pocos señores reunidos en un pequeño salón de una Bolsa de Londres fijasen cada día los precios mundiales, ha desaparecido por ahora.

El único remedio que aconseja la prudencia en el problema del trigo como en el de las primeras materias y en el industrial es la limitación de la producción hasta que vuelva a normalizarse el ritmo entre la oferta y la demanda, entre la producción y el consumo, y en el caso particular del trigo, hasta que no consiga generalizar su consumo en ese hormiguero incontable de los pueblos orientales que hoy se alimentan de arroz u otros productos similares.

El conde DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

SE VENDEN muebles antiguos. Darán razón en Teobaldo Pówer, 25, de 4 a 6 de la tarde.

Por el alma de una joven

Solemnes funerales en la parroquia de San Francisco

Como habíamos anunciado, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebraron ayer, a las ocho y media de la mañana, solemnes funerales por la bella y estimadísima señorita Carmen Baute Distrito.

Dicho acto religioso, que revistió una verdadera suntuosidad, se celebró en el Altar Mayor, el que lucía la iluminación de las grandes festividades.

En el Presbiterio se alzaba un severo túmulo, rodeado de blandones encendidos.

La concurrencia era extraordinaria, pues las naves del templo se hallaban por completo ocupadas por personas de ambos sexos y de todas las clases sociales, con lo que, una vez más, se ha exteriorizado en esta capital el sentimiento popular por la muerte de una joven que tan generales simpatías y numerosísimas amistades supo en vida conquistarse.

En las solemnes honras fúnebres oficiaron: de preste, el párroco de San Andrés, don Juan Palenzuela; y de ministros asistentes, el R. Padre Francisco Morell, franciscano, y don Antonio Acín.

Terminada la Misa, se cantó un solemne Responso junto al túmulo del Presbiterio.

Nuevamente reiteramos a los inconsolables padres y hermano de la malograda extinta, y a toda su demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, por pérdida para la que solo pueden encontrar resignación en los consuelos de la Religión de Cristo.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GÜIMAR

Hermosa fiesta del Rosario

De una solemnidad espléndida resultó la fiesta que el católico pueblo güimarerero ha dedicado a la Virgen del Rosario el primer domingo de Octubre.

La iglesia del ex convento dominicano sintióse remozada. El silencio aplastante, que casi todos los días del año la invade, huyó del sagrado recinto.

Suenan las campanas: colócanse los tronos; las Imágenes, engalanadas con los ricos vestidos, que les legaran los frailes rosaristas, ocupan sus puestos. Prócer es la del Patriarca de Cabernega: bella, en grado superlativo, la de la Reina del Rosario.

Sale de San Pedro el Beneficio, con todo el clásico sabor de autoridad parroquial, respirando ambiente de santa tradición. Pasa por las calles la Cruz alzada, dándole guardia de honor las Hermandades. Los hombres se descubren, las mujeres se santiguan. El venerable y muy amado párroco, modesto, edificante, ascético, preside, vestido de pluvial ornamento. Se dirige la comitiva a la iglesia de Santo Domingo.

¿Dónde mejor que aquí había de celebrarse la función? Así se hizo.

Bajo sus bóvedas resonaron armoniosos cánticos. Música selecta se ejecutó en la Misa: delicados Motetes marianos cantáronse en los intermedios. ¡Viva María, viva el Rosario!, estaba en su punto allí. Valiosos elementos, argentinas voces, completado con experta maestría en el difícil arte de piano y armonium, formaron el orfeón que actuó en el majestuoso acto.

Ofició en la Misa el doctor García Ortega, asistido del ilustre Arcipreste del Distrito, párroco de la localidad señor P. Cáceres, y otros ministros menores.

El panegírico lo predicó Fray Plácido P. de San Román, franciscano. Los triunfos del Rosario enlazados con las glorias del Padre querúbico de los Predicadores y sus hijos: recuerdos piadosos de Güimar con respecto a este convento y su devoción al Rosario. He aquí el amplio tema en corto tiempo desarrollado.

La numerosa asistencia de fieles daba fe de ser cierto en la actualidad lo que se probó en la última parte del tema, haber ocurrido en tiempos pasados.

Con la misma pompa y solemnidad regresó el Beneficio al punto de partida. Tristes lo despidieron las campanas conventuales; alegres lo recibieron las parroquiales.

La exportación de tomates a Alemania

Por las autoridades y entidades locales se han dirigido telegramas a los señores ministros de Estado, Hacienda y Agricultura rogándoles vivamente gestionen del Gobierno alemán la supresión durante el próximo mes de Noviembre del impuesto prohibitivo de 20 marcos por cada 100 kilos de tomates que se importen en aquel país.

Igualmente se ha interesado de nuestro Gobierno la creación de una Cámara de exportación que obligue de una manera eficaz y definitiva la limitación en la exportación de tomates a todos los mercados, única manera de evitar las enormes pérdidas que en la actualidad sufren nuestros agricultores, llegando hasta la ruina de muchos de ellos, por carecer de una entidad con autoridad suficiente para imponer un régimen de exportación que evite los abarrotamientos de

fruta en los mercados con beneficio para todos.—El Corresponsal.

HERMIGUA (GOMERA)

Las fiestas celebradas en honor de Nuestra Señora la Virgen de las Mercedes, en el vecino pueblo de Agulo

Con gran brillantez se han celebrado en el pueblo de Agulo las fiestas en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

El día 24, a las diez de la mañana, se celebró la función religiosa, estando el templo completamente lleno de fieles. Del pueblo de Hermigua concurren muchas personas, entre las que habían varios jóvenes de la Juventud Católica del referido pueblo, los cuales ayudaron en el coro a cantar la Misa. En la misma ofició el párroco de Hermigua, don José Serret y Sitjá, acompañado del señor cura de Agulo, don José Rodríguez García, y don José Trujillo y Trujillo.

El sermón estuvo a cargo del párroco señor Rodríguez García, el que con una gran elocuencia explicó varios puntos sobre la humildad.

Terminada la Misa se organizó la procesión, que recorrió las calles acompañada de un inmenso gentío, destacándose la nota simpática del típico canto de "Tambor" y "Castañuelas", cuyo grupo iba al lado de la Santísima Virgen.

Este año se ha visto mucho más concurrida esta fiesta, lo que demuestra que, a pesar de las persecuciones, aumenta la fe católica. En todo reinó completo orden.

En la Juventud Católica

En sesión celebrada por la directiva de esta Juventud Católica se dio cuenta por el presidente, don José Méndez Suárez, sobre el desenvolvimiento de la sociedad, y de acuerdo con el señor consiliario don José Serret y Sitjá se acordó convocar una Asamblea general de todos los socios para el día 8 de Octubre, a las tres de la tarde, con el orden del día siguiente: Presentación de cuentas. Ruegos y preguntas. Preparación de una Comunión general, que tendrá lugar el domingo, día 15 (en la parroquia), a la que asistirá la directiva en pleno, con la bandera del Centro, rogándose asimismo concurren todos los socios.

En la misma Junta directiva se trató, también, sobre la forma de hacer funcionar con la mayor normalidad posible las distintas secciones que se tienen organizadas en el Centro, como las de Cultura Piadosa, Conferencias de San Vicente, etc.

La Comisión de las Conferencias de San Vicente ha hecho algunas visitas a algunos pobres, proporcionándoles alimentos y algún consuelo.

También se redactó un extenso telegrama para la Secretaria de la Juventud Católica de Madrid, relacionado con la Asamblea que se celebrará en Toledo.

De sociedad

En el pueblo de Agulo falleció nuestro respetable amigo don Ramón Lugo, persona muy querida por sus grandes dotes de caballerosidad y recto proceder, quien sentía los grandes ideales católicos.

A todos sus familiares, entre los que contamos con muy buenos amigos, les enviamos nuestro más sentido pésame.

—A Hermigua ha regresado de Tenerife nuestro respetable y estimado amigo el párroco de este pueblo, don José Serret y Sitjá.

—También han regresado de di-

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Día de San Francisco

Los terciarios franciscanos de Santa Cruz de Tenerife han dedicado a su excelso Patriarca e inclito fundador, San Francisco, durante el mes de Septiembre, los devotos ejercicios de los cinco domingos, como preparación a la fiesta de los sagrados Estigmas que en su penitente cuerpo recibió el Serafín de Asís.

Pasada la fiesta de las Llagas, el 17 de dicho mes, hánle ofrecido espléndido Quinario, con sermones por Padres franciscanos, Señor manifiesto y cánticos, viéndose los cultos favorecidos con la asistencia de muchos terciarios, los que, conservando la tradición de sus antiguos hermanos, los han superado en solemnidad y variedad de actos religiosos al seráfico Padre, obsequiado, antes, solamente con la función del 17, y ahora con todo lo dicho.

Ello no es óbice para que mañana, día 4 de Octubre, conmemoren el dulce tránsito del Lagado de la Albernia a la gloria, asociándose a

los esplendorosos cultos que se le dedican en la iglesia parroquial que lleva su nombre, sin omitir los actos que por Regla se les ordena practicar.

A las siete y media del precitado día de San Francisco tiene la Orden Tercera, en su capilla, Comunión general, acompañándose la Misa con armonium y orquesta; hay plática, y después de la Misa se da la absolución general.

Todos los demás obsequios con que se honre al poético y ejemplar modelo, Patrono de los forestales y comerciantes; al Padre compasivo de los atribulados leprosos, al humilde por antonomasia, al pobre-cillo por excelencia, al héroe de la fraternidad universal, a San Francisco, son en su iglesia parroquial, tales como la magna función de este día, a las nueve; los cultos de la Novena, a las cinco de la tarde, y los ejercicios piadosos del mes, que continúan a la misma hora, terminados los días del Novenario.

EN LA MUERTE DE UN ILUSTRE PATRICIO TINEFENO

Imponente manifestación de duelo

El domingo, a las doce, tuvo lugar en la vecina ciudad de La Laguna el sepelio del ilustre caballero católico y patricio tinerfeno don Ramón de Ascanio y León-Huerta, muerto, como ya saben nuestros lectores, en la mañana del sábado, repentinamente, cuando aun la Iglesia, las Letras y la Agricultura de Tenerife podían esperar de su preclaro entendimiento y de su nobilísimo corazón prerrogativas de gloria y patriotismo.

Mucho antes de la hora fijada para el fúnebre acto la calle de San Agustín, donde se halla enclavado el domicilio del ilustre extinto, era un hervidero de personas de todas las clases sociales que ansiaban testimoniar, una vez más, su admiración y acendrada simpatía al que siempre se sacrificó por el bien de la Iglesia, de los pobres y de Tenerife.

A las doce y cuarto se puso en marcha la comitiva, presidiendo el hijo del finado, don Santiago de Ascanio y Montemayor; hijo poli-

tico don Agustín Monteverde, nieto político don Juan Martí y Martí-nez Ocampo, nietos don Ramón, don Luis y don Agustín Monteverde, don Salvador Iglesias Ascanio y don Eduardo Pérez Ascanio; secretario de Cámara del Obispado, licenciado don Ricardo Pereira; M. I. señor Deán, don Enrique González Medina; y el director espiritual del fallecido, Rvdo. P. Martín Chacobo, C. M.

Ocioso es decir que, tratándose de un fervoroso católico practicante, asistió el Clero con Cruz alzada, así como los estandantes de las diversas Cofradías y Hermandades a que pertenecía el finado.

También, y en testimonio de dolor, la Juventud Católica había suspendido la función artística anunciada para el día de su muerte.

De nuevo reiteramos a su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo, porque así lo merecen las altas virtudes del finado, a toda la isla de Tenerife.

Vida judicial

Juicio suspendido

Por enfermedad del abogado defensor se suspendió la vista de la causa señalada para celebrarse en el día de ayer, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, contra Aquilino Stuardo.

Juicio por lesiones

En la mañana de ayer se verificó ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juz-

gado de Granadilla, contra José Melo Beltrán, acusado del delito de lesiones a Antonio Morales Hernández.

El Ministerio fiscal, representado en el acto del juicio por el fiscal, señor Gonzalvo, pidió se impusiera al procesado la pena de seis meses de prisión, así como una indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado.

El abogado defensor, señor Frago, en su informe se opuso a la tesis del Ministerio público, negando la existencia de delito alguno, interesando en su consecuencia la absolución de su patrocinado, así como que en el asunto entendiera el Juzgado municipal correspondiente, para la celebración del oportuno juicio de faltas.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

Señalamientos para hoy

Ante la Sala de lo Criminal comparecerá hoy, por la mañana, Antonio Hernández González y José Correa Hernández, quienes, en San-

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

tiago del Teide, por motivos de unas cabras sostuvieron una riña, golpeando ambos a Antonio Hernández González, causándole lesiones.

El Ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, pide se imponga a cada uno de los acusados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 300 pesetas.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado don Matías Guigou.

También se verificará hoy, ante el citado Tribunal de Derecho, la vista de la causa que se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Dionisio García Gutiérrez, acusado del delito de lesiones.

El hecho ocurrió en el pueblo de la Victoria, donde el procesado hizo dos disparos contra José y Manuel Martín y Martín, ocasionándoles lesiones que tardaron en curar 20 días. El procesado ha sido condenado con anterioridad por el delito de lesiones.

El Ministerio fiscal aprecia en sus conclusiones provisionales la concurrencia de la agravante de reincidencia en cuanto a las lesiones.

Pide se imponga al procesado, como autor de dos delitos de lesiones, la pena de seis meses de arresto mayor, y por el de tenencia ilícita de arma de fuego, la de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los perjudicados en la cantidad de 100 pesetas.

Defenderá al procesado el letrado señor López de Vergara.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de daños a consecuencia de accidente automovilista ocurrido en la carretera de Tejina, se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra José González Flores.

En dicho fallo se aprecia la concurrencia de un delito de daños y una falta de lesiones por simple imprudencia, imponiéndose al procesado la pena de 1.500 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar a Honorio Martín Galán en la suma de 1.598 pesetas, y a Teodoro Hernández Martín, en la de 50 pesetas.

Sentencia en un pleito civil

La Sala de lo Civil, de esta Audiencia, ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera por don Tomás Bencomo Hernández, médico, contra los herederos de don Fernando Ascanio Trujillo, sobre reclamación de cantidad.

En dicho auto se revoca en todas sus partes la sentencia dictada por el citado Juzgado, absolviéndose a los referidos herederos de la demanda deducida contra el fallecido don Fernando Ascanio, reclamando honorarios médicos, sin hacer expresa condena de costas en ambas instancias.

La referida resolución se ha dictado de acuerdo con la tesis sustentada en el acto de la vista por el abogado don Juan Rumeu García.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Consultorio Gratuito

Ingreso en la Asademia Oficial de Aduanas

V. P.—(Terminación de la consulta de nuestro número del domingo último.)

Para la calificación de los opositores cada vocal del Tribunal depositará en la urna de votación secreta, al concluir cada opositor su ejercicio, una papeleta sin firma, en la que asigne, por cada asignatura, un número de puntos comprendido entre 0 y 20.

Para fijar la calificación de cada alumno al terminar el ejercicio se eliminará la mayor y la menor de las puntuaciones que se le hayan asignado, y la suma de las restantes se dividirá por el número de vocales, menos dos, que compongan el Tribunal.

La suma de los números obtenidos como calificación de cada ejercicio será la calificación definitiva del opositor.

Los opositores que no lleguen a obtener la mitad más uno del total de puntos que puedan asignar los vocales, o sea 31, en cada primer ejercicio, se entenderá que han perdido la oposición.

En el ejercicio único que sufrirán los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Aduanas será de media hora para la resolución de los tres problemas a que aludimos el domingo último; igual tiempo para la Mecanografía y diez minutos para cada una de las demás materias.

Para la aprobación del ejercicio

será necesario obtener por lo menos 71 puntos.

Aprobado el examen de oposición para ingreso serán admitidos los alumnos en la Academia, estableciéndose dos grupos, que serán los que han de cursar la carrera pericial y los de la auxiliar; durante la enseñanza de los primeros dos cursos y uno de los seguidos que comenzarán en 1 de Octubre de cada año y terminarán en 30 de Junio del año siguiente con sujeción al plan de estudios que a continuación se detalla:

Cuerpo pericial.—Primer curso: Análisis químico y prácticas de laboratorios; Tecnología industrial, primer curso; Ordenanzas de la Renta de Aduanas; Inglés o Alemán, primer curso, y Legislación relacionada con la renta de Aduanas.

Segundo curso: Reconocimiento y clasificación de fibras textiles; Tecnología industrial segundo curso; Legislación de impuestos especiales; Legislación de Aduanas y Resguardos de los principales países; prácticas de reconocimientos y aforos, y alemán o inglés, segundo curso.

Cuerpo auxiliar.—Ordenanzas de Aduanas. Legislación de impuestos especiales, procedimientos administrativos, tramitación de expedientes, Contabilidad de Aduanas, Aranceles y práctica de los servicios.

Una vez aprobados los cursos correspondientes unos y otros causarán alta en los escalafones de sus respectivos Cuerpos.



—YO USO JUGO DE LOTO. ¿NOTA USTED LA DIFERENCIA?

¡Qué caras! ¡Y cuántas hay lo mismo!... Cansadas de usar cosas y cada día con más granos y puntos negros... ¿Cómo presentarse así en ninguna parte? Ponga remedio hoy mismo.

JUGO DE LOTO INTEA, extracto líquido de una planta oriental, se lo quitará en seguida. Parecerá otra mujer huy hermosa, joven y

admirada y con pretendientes para escoger. Dándose tres veces al día un suave masaje con **Jugo de Loto**, aparecerá como por encanto un cutis delicioso, limpio y delicadísimo. Usted puede elegir el color que más le agrade, pues desde el blanco al bronceado, hay seis matices diferentes, preciosos, y en todos hace el mismo efecto bienhechor a la piel. ¿No le interesa un folleto? Se lo puedo enviar gratis. AURISTELA, Apartado 82, Santander.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La próxima sesión del Ayuntamiento

Mañana, miércoles, día 4 del actual mes, celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital, con arreglo al siguiente Orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Expediente sobre instancia de don Tomás Ascanio, reclamando por daños ocasionados a la casa de su propiedad sita en la Plaza de la Constitución, como consecuencia de las obras de rebaje.

Petición de licencia del concejal señor Fernaud.

Moción del concejal don Moisés Cova, relativa al nuevo uniforme de la Guardia municipal.

Instancia de don Ignacio Cantero, como apoderado de la Sociedad Española de Contratas, S. A., solicitando arrendamiento del local

que fué de los señores Cory Hermanos, en la Avenida Marítima.

Idem idem interesando la adquisición de ejemplares del libro recientemente editado "Tenerife visto por los grandes escritores".

Escrito del Negociado de Quintas informando sobre importe a abonar a los médicos municipales por reconocimiento de mozos.

Instancia de don Rafael Morales y don Manuel Murga, relativa al despacho de pescado fresco y salpreso en el Mercado.

Moción del concejal señor García Martín, sobre obras de urbanización en el Barrio del Perú.

Escrito del Negociado de personal sobre jubilación forzosa del jefe de Negociado don Aureliano Núñez Alba.

Instancia de doña Carmen Navei-



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda
Teléfono 1.045

Deportes

FUTBOL

La nueva directiva del Club Deportivo Tenerife

En la siguiente forma ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Club Deportivo Tenerife:

Presidente, don Pelayo López y Martín-Romero.

Vicepresidente, don Helodoro Rodríguez López.

Segundo vicepresidente, don José Arrate.

Secretario, don José Díaz Prieto.

Vicesecretario, don Francisco García Pérez.

Contador, don Matías Guigou.

Tesorero, don Juan de la Rosa.

Vocal primero, don Apeles M. Díaz; vocal segundo, don Agustín Miranda; vocal tercero, don Domingo Martín Ravelo.

Comisión de deportes, don Alberto Abrisqueta, don Arsenio Franquis, don Arturo Rodríguez Ortiz y don José Delgado.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

Comisión del Stadium, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Domingo Rodríguez, don José G. de Ara y don Francisco Martín.

UNA PETICION AL CABILDO

La Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica

La Asociación de Propietarios de Vehículos de Tracción Mecánica de Tenerife comunica a este Cabildo Insular los acuerdos tomados en Junta general extraordinaria, que han sido elevados a los ministros de Obras Públicas y Hacienda.

Expone que hallándose pagando los automóviles un impuesto de ocho centimos por litro de gasolina, y habiéndose exigido por el ingeniero de Obras Públicas que se pague el canon de rodaje, o sea la tarjeta de la clase C, cuyos dos impuestos se destinan al mismo fin, ruegan a la Corporación que no tenga aplicación dicho gravamen al canon en esta provincia.

También piden que no se impongan multas por tal concepto, así como que sean condonadas las ya impuestas.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA **D. LUIS GABARDA SITJAR**
 Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
 SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DEPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 803
 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA

Establecida en París: Plaza de Ven Dome, número 9, en el año 1928.

Subdirector apoderado: Agente general:

RAMON BAUDET GRANDY **RAMON BAUDET OLVER**

Apartado de Correos, núm. 48—Parque Recreativo—Teléfono num. 341

Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1 Dirección telegráfica: BAUDET

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortázar y Elio ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:
 por la mañana de 9 a 12 y media.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE.
 PENSION COMPLETA DESDE 1250 PESETAS

PLAZA DE SANTA BARBARA, 3. (ANTES DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 13.—TELEFONOS 34.875 y 34.876.—MADRID.

Noticias telegráficas de interés

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

SE DETIENE AL AUTOR DE LA MUERTE DEL PATRONO SEÑOR ZURITA

Madrid 1 134.—Según ha manifestado el gobernador civil de Córdoba, la Policía ha detenido en Bujalance a Bartolomé Cabello, como presunto autor del asesinato del patrono señor Zurita.

Al ser detenido se le encontró una escopeta descargada, cuya arma es del mismo tipo que la que mató al citado patrono.

UN GLOBO QUE ALCANZA 17.500 KILOMETROS DE RECORRIDO

Despachos que se reciben de Moscú anuncian que un globo estratosférico ha enviado un mensaje, en el cual participa que ha alcanzado 17.500 kilómetros de recorrido.

Esto no ha podido confirmarse oficialmente, pero en caso de que fuera cierto, le arrebataría el "record" a Picard.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ESPAÑOL EN LISBOA

De Lisboa participan que llegó a dicha capital el ministro de la Guerra español, señor Rocha, que desempeñó el cargo de embajador en la citada nación portuguesa.

El señor Rocha fué recibido por el Presidente de la República, quien le hizo entrega de las insignias de la Orden de Cristo, que le concede el Gobierno portugués.

Después se sirvió un banquete en el Palacio presidencial, durante el cual se pronunciaron varios brindis.

A las cuatro de la tarde asistió el señor Rocha a la inauguración del curso en el Instituto Español.

El ministro se propone regresar mañana a Madrid.

SE LE LEVANTA LA CLAUSURA A UN CIRCULO MONARQUICO

Según participan de Bilbao se le ha levantado la clausura al Círculo Unión Monárquica.

Este se hallaba clausurado desde hace dos meses.

LOS SOCIALISTAS INTENTAN ALBOROTAR EN BILBAO

En Bilbao, esta tarde, cuando se vendía el semanario "Rivera Deportiva", intentaron promover un alboroto los elementos socialistas.

No lograron sus intenciones, pues la decidida actitud de los jóvenes católicos lo impidió, ya que estos elementos garantizaron la venta normal de la citada revista.

NEGANDO UNOS VIVAS MONARQUICOS

Manifiestan de Bilbao, que el señor Zubiria ha negado ante el gobernador civil que durante la fiesta del Sporting se dieran vivas monárquicos.

Abonos por comidas

Cocina canaria o peninsular, a elegir

TRES PESETAS DIARIAS

Comidas de régimen y vegetarianas.—Informarán en la calle de Imeldo Seris número 1, principal, primera puerta.—Al lado del Palace Hotel

Francisco Rojas Hernandez

Propagandista de la Casa Singer, sirve máquinas a domicilio, a plazos y al contado, mediante giro. Viana, 53 (frente a las Hermanitas de los Pobres). La Laguna.

SELLOS DE GOMA, SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932
 PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932
 PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 216.620.938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.102.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 849, 841 y 842.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 3% anual

II.—OPERACIONES DE AFORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... .. 3.60% "

Imposiciones a 12 meses o más... .. 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE BOCA—GARGANTA—NARIZ Y OIDO.
 TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 5.

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO, 1114

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago. Hígado. Bazo. Reumatismo. Diabetes etc.
 Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 2 de Octubre de 1933

Primeros premios

PRIMER PREMIO, el número 13.392, en Madrid, Vallecas, Barcelona, Valencia, Ayamonte y Escorial.
SEGUNDO PREMIO, el número 20.236, en Cádiz, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Fuengirola.
TERCER PREMIO, el número 28.450, en Zafra.
CUARTO PREMIO, el número 37.247, en Valencia.

Premios de 1.500 pesetas

También resultaron premiados los números 8.210, 39.414, 30.002, 40.103, 33.834, 6.281, 39.407, 31.525, 38.688, 11.561, 2.924, 10.816, 24.192, en La Palma; 16.140, en Las Palmas; 28.871, en Las Palmas.

Premios de 300 pesetas

CENTENA	NUEVE MIL
684 764 112 679 807 106 561 338	291 549 984 406 932 022 839 504
757 301 880 216 267 439 575 233	258 245 614 421 043 208 814 000
590 980 815 763 474 420 915 626	930 510 205 467 629 944 337 024
582 126 912 802 100 786 447 932	893 166 257 551 237 237 771 579
	891 218 971 624
MIL	DIEZ MIL
845 874 666 970 463 659 458 959	049 332 736 676 642 123 671 678
019 341 253 927 213 758 636 424	206 663 863 364 895 415 085 916
349 663 600 156 429 710 924 020	598 324 363 976 285 307 868 905
920 965 728 831 696 609 675 501	447 068 463 120
066 397 542 496 207 448 717 400	
281 287	ONCE MIL
	681 290 820 662 975 743 258 281
	124 769 592 235 937 322 573 354
	677 869 347 050 802 438 289 180
	496 418 794 250 859 827 219 371
	331 214 304 460 174 461 285 045
	616 948 906 360 553 101 149 414
	176 425
DOS MIL	DOCE MIL
782 275 983 732 037 204 277 803	825 558 407 342 134 863 971 678
240 706 936 021 050 447 070 117	464 601 321 450 891 233 605 696
284 436 924 711 583 388 340 989	544 066 716 628 472 397
225 460 477 695 263 794 664 642	
518 577 984 365 919 872 920 232	TRECE MIL
102 483 671	688 524 678 626 826 606 437 193
	072 392 815 606 443 548 059 015
	519 109 195 836 131 236 745 953
	338 387 132 217 669
TRES MIL	GATORCE MIL
203 398 546 269 380 956 506 166	129 079 642 685 177 365 621 776
881 483 178 879 911 265 501 057	607 280 002 864 413 420 848 287
918 599 811 168 013 720 473 540	415 446 006 325 231 839 638 692
464 501 320 628 019 821 294 438	613 448 324 387 097
002 048 292 504 529	QUINCE MIL
	031 289 750 820 338 920 284 948
	347 217 897 777 039 360 951 654
	099 994 773 293 794 632 664 408
	424 537 245 484 474 279 981
CUATRO MIL	DIEZ Y SEIS MIL
373 515 234 414 896 820 541 134	062 847 832 568 583 447 085 089
076 253 449 744 463 450 079 235	330 360 563 758 255 205 425 848
416 413 959 185 920 578 553 793	102 080 282 858 801 073 334 316
514 755 538 905 497 192 465 063	845 610 394 749 339 651 897 362
907 957 021 127 595 712 232 250	515 560 368 236 048 724 536 985
836 638 549	DIEZ Y SIETE MIL
	540 337 454 852 202 547 411 265
	867 727 262 304 126 658 357 582
	412 111 527 888 877 303 896 797
	975 065 012 813 744 489 242 983
	372 335 358 528 308 055
CINCO MIL	DIEZ Y OCHO MIL
275 329 025 102 537 593 311 884	346 931 655 143 800 717 095 416
333 331 466 411 167 641 120 844	784 810 136 076 770 042 231 069
253 252 796 531 740 631 237 458	412 211 823 277 405 452 680 958
455 069 356 169 603 202 847 976	588 940 752 897 245 397 373 722
032 766 729 030 386 831 076 801	200 862 457 050 027
604 621 324 891 287 725 655 104	
SEIS MIL	
566 405 831 015 918 371 390 470	
605 820 727 528 725 616 724 868	
952 549 573 438 069 299 382 741	
579 722 087 870 455 674 284 477	
SIETE MIL	
302 425 230 204 045 981 911 254	
207 583 791 376 542 052 579 290	
996 856 896 760 894 278 497 730	
152 861 149 836 476 158 825 011	
797 630 116 083 328 594	
OCHO MIL	
690 198 332 103 310 494 031 886	
792 927 566 447 655 316 546 218	
410 854 145 384 299 163 357 613	
472 391 751 820 698 963 417 774	
327 102	

DIEZ Y NUEVE MIL
 238 858 122 404 395 155 969 854
 085 237 479 776 127 752 734 896
 247 271 157 730 656 453 027 036
 139 581 708 044 012 035 732 191
 079 435 082 932 809 442 929

VEINTE MIL
 371 014 970 588 809 114 432 223
 417 985 303 465 705 749 963 606
 348 111 481 839 393 165 277 496
 832 829 991 295 767 113 494 183
 101 319 499 486 044 217 483 814

VEINTE Y UN MIL
 894 642 979 984 856 170 239 777
 743 447 600 773 643 621 815 679
 436 022 673 136 707 589 647 519
 360 966 377 111 220 403 320 361

VEINTE Y DOS MIL
 615 666 503 854 341 145 204 596
 188 930 315 045 640 546 577 864
 996 713 420 843 466 369 055 399
 104 553 170 196 372 989 833 213 861

VEINTE Y TRES MIL
 471 541 411 035 322 178 245 128
 181 928 954 661 210 065 739 376
 285 487 556 421 071 483 565 250
 439 976 030 423 651 569 820 358
 417 192 126 334 763 268 922 575

VEINTE Y CUATRO MIL
 384 878 778 068 742 546 406 984
 167 589 237 921 888 258 380 857
 712 109 915 307 947 755 932 393
 506 220 629 849 522 021 155 518
 495 716 559 730 862 000

VEINTE Y CINCO MIL
 025 919 246 023 691 205 364 148
 019 350 323 683 209 688 431 015
 212 292 978 288 670 646 037 009
 210 694 723 725 332 526 961 962
 458 637 558 279 664 580

VEINTE Y SEIS MIL
 202 609 399 426 739 488 854 164
 337 403 432 175 603 661 502 466
 183 109 113 547 084 815 956 941
 892 176

VEINTE Y SIETE MIL
 807 390 144 379 849 831 921 670
 563 038 253 622 055 775 652 389
 636 828 574 664 344 751 517 232
 210 674 795 441 755 297 511

VEINTE Y OCHO MIL
 507 232 436 762 867 042 861 924
 805 606 145 997 364 089 300 026
 729 710 170 054 905 220 349 111
 733 314 890 628 5552 226 225 416
 414 554 178 272

VEINTE Y NUEVE MIL
 149 630 933 678 526 769 574 932
 770 073 310 904 499 099 157 580
 210 785 015 634 716 323 760 200
 751 954 166 196 195 638 963 047
 980 838 713 604 843 296 803 202
 094 410 895 332 022 615

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 3 del actual mes en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 2 de Octubre
 Temperatura máxima, 28,2.
 Temperatura mínima, 19,7.
 Humedad relativa media, 53 centésimas.
 Dirección dominante del viento, SSW.
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 244 km.
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,2 mm.
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.
 Estado general del cielo, despejado.
 Estado general del mar, rizado.
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

TREINTA MIL
 147 531 641 842 213 743 604 906
 063 449 130 000 167 707 257 239
 977 475 848 194 627 636 306 318
 715 961 917 867 433 456 932 968
 036 782 120 355 845 944 259 957 855

TREINTA Y UN MIL
 740 008 786 688 000 638 634 318
 263 115 869 505 228 454 994 240
 915 997 616 846 016 043 197 317
 504 484 666 482 208 378 452 399
 333 819 978 187 890 066 370 089
 596 710 441 418 833 166 507 976
 330 728 958 271 896 383 613 096 637

TREINTA Y DOS MIL
 798 475 588 899 768 043 230 130
 796 762 636 199 648 132 090 878
 459 895 776 607 611 170 329

TREINTA Y TRES MIL
 444 532 514 385 112 811 912 111
 350 124 636 084 217 125 650 720
 789 131 133 396 763 542 715 195
 173 427 224 075 062 157 021 185
 841 956 057 432 890 257 718 098
 515 647 574 663 701 910 919 609

TREINTA Y CUATRO MIL
 639 770 491 698 680 825 806 296
 020 979 712 713 899 589 121 036
 767 126 760 130 715 643 173 298
 259 128 555 171 522 326 211 326
 211 136 271 551 588 330 142 641
 683 540 252 417 075

TREINTA Y CINCO MIL
 880 970 560 952 534 316 803 955
 987 515 126 363 699 617 304 245
 113 642 897 872 055 957 443 025
 852 478 845 685 393 770

TREINTA Y SEIS MIL
 165 641 879 474 828 739 093 625
 244 811 367 613 440 629 221 547
 389 459 366 013 403 106 701 266
 200 741 020 283 881 435 369 139
 657 671 727 937 487 812 099 432
 181 109 046 724 019 364 080

TREINTA Y SIETE MIL
 609 420 875 001 605 125 918 007
 022 046 417 080 992 807 295 117
 910 747 033 814 694 268 292 629

CLASES PRACTICAS de Comercio de Primera Enseñanza; para señoritas y jóvenes, de seis a ocho de la tarde; en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Imeldo Serís, 101.

670 304 096 547 193 770 243 067 803

TREINTA Y OCHO MIL
 343 482 179 067 011 796 917 683
 417 246 882 110 941 704 151 353
 515 919 608 396 380 278 896 320
 040 226 027 648 758 113 355 949
 657 632 737 84 814 224 431 712

TREINTA Y NUEVE MIL ?
 216 628 074 056 787 051 756 866
 416 014 911 211 079 989 266 618
 447 793 539 228 402 210 770 032
 784 898 894 285 960 964 981 173
 323 936 903 994 570 407 423 405
 240 715 686 760 714 624 533 825
 049 719 451 253 398 241 806 437
 2 080 833 271 087 302 492 216
 118 861 675 174.

Los que viajan

En el vapor "Mahón" llegaron de Santa Cruz de la Palma, don J. Parejo, don P. Pinteros, don R. Hernández, don Angel Fernández, don A. Pastor, don L. López don A. Cruz y don J. Guillén.

De Las Palmas llegaron en el vapor "Mahón", doña Snsana Fernández, don Miguel Darwich, don J. Nelson, don M. Pérez, don C. Cruif, don L. Hernández, don Lucas Flores, don A. Cabrera, don S. Rodríguez y don A. Herrera.



Como medico, no puedo recomendarle ningún cigarrillo... pero...
CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA
 CON ESCUELA DE CORCHO
 Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

ROYAL VICTORIA



HOY, MARTES, A LAS DIEZ Y 15
 Divertido repris; la producción Fox, hablada en español,

Un yanqui en la corte del rey Arturo

Por Will Rogers y Myrna Loy.
 A LAS OCHO Y 15, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS, con el drama más emocionante que se ha exhibido en esta capital

El mayor amor

Por Dikies Moore y Alexander Carr.

NOTA.—Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la séquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

MUY PRONTO LLEGARA A ESTA CAPITAL

El Rocio

MATEMATICAS

SE EXPLICAN EN TODOS SUS GRADOS POR

Gerardo Brotons
 CAPITAN DE ARTILLERIA

Luis Blanco
 CAPITAN DE INGENIEROS

TELEFONOS 118 Y 1.601

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS 108.—TELEFONO. 581
 ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

Mitin de propaganda derechista, en Avila, organizado por la CEDA

En la Universidad Central, con motivo de la inauguración del curso, se promueven varios incidentes

El exministro, señor Largo Caballero, pronuncia un violento discurso en el Cine Europa y ataca con saña a los actuales gobernantes. Anuncia que los socialistas no votarán con el Gobierno

En el Congreso, al reanudarse las sesiones parlamentarias, se hacen grandes comentarios

El señor Maura redacta una proposición, pidiendo que las Cortes se disuelvan ellas mismas, por haber rebasado el mandato y no representar a la opinión nacional

Propaganda derechista

UN MITIN DE LA CEDA
Madrid 1 3'25.—En la Plaza de Toros de Avila se celebró un mitin de propaganda de la CEDA.

Asistió una inmensa multitud y representaciones de toda la provincia.

Hablaron los señores Represa, Mosquera, Royo Villanova, Gil Robles y la señorita Bohigas.

Todos los oradores expusieron el programa de la CEDA y su actuación presente y futura.

Abogaron por la unión de las derechas, pero cada grupo con su programa respectivo.

Excitaron a la lucha para las próximas elecciones, que serán el triunfo de las derechas.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo, sin registrarse el menor incidente.

El mitin ha tenido gran resonancia.

Incidentes en la inauguración del Curso en la Universidad Central

ES SILBADO EL HIMNO DE RIEGO
Madrid 1 3'25.—Ayer se inauguró el Curso en la Universidad Central, asistiendo las autoridades académicas.

Primeramente habló un escolar de la F. U. E., que fué objeto de frecuentes interrupciones y rechiflas.

El discurso de apertura estuvo a cargo del catedrático señor García del Real.

Al final intentó hablar un anciano, pero la presidencia se opuso.

Un grupo de escolares entonó el himno fascista y otro grupo también numeroso silbó estrepitosamente el himno de Riego.

Todos los estudiantes alborotadores fueron expulsados.

De "foot-ball"

ENCUENTROS DE FOOT-BALL
Madrid 1 3'25.—En los partidos de "foot-ball" celebrados ayer en la Península, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Madrid, 6; Sevilla, 1.
- Athlético de Madrid, 3; Betis, 3.
- Valladolid, 1; Nacional de Madrid, 2.
- Stadium Avilés, 1; Oviedo 1.
- Celta, 6; Galicia, 6.
- Eiríña, 1; Racing Ferrolano 1
- Racing de Santander, 8; Naval, 0
- Torrelavega, 2; Santoña, 0.

- Zaragoza, 2; Donostia, 2.
- Unión, 1; Logroño, 1.
- Ossasuna, 2; Tolosa, 0.
- Español 2; Gerona, 0.
- Barcelona, 2; Sabadell, 1.
- Palafrugell, 1; Badalona, 1.
- Júpiter, 2; Granollers, 2.
- Hércules, 2; Murcia, 1.
- Cartagena, 3; Imperial, 2.
- Elche, 10; Burjasot 2.
- Levante, 1; Gimnástico, 1.
- Athlético de Bilbao, 6; Arenas, 0.
- Baracaldo, 3; Deportivo Alavés, 0.
- Ceuta, 4; Uxda, 1.
- Español de Tetuán, 2; Mogreb, 1

Notas políticas

UN DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Madrid 1 3'25.—En el Cine Europa de Madrid se celebró ayer un mitin organizado por los tranvianos socialistas.

Habló el exministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Este explicó por qué los socialistas fueron a la revolución y por qué prestaron su colaboración al Gobierno del señor Azaña.

Atacó a los actuales gobernantes y afirmó que prefiere la anarquía al fascismo, diciendo a los obreros que tienen el deber de luchar contra el primero.

Expuso la grave situación por que atraviesa el momento político actual, atacando con saña de nuevo al Gobierno del señor Lerroux.

Pidió que se aumente el espíritu revolucionario de las masas y dijo por último que los socialistas no votarán con el Gobierno.

LA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 2 19'10.—En el Congreso se reunieron hoy los radicales socialistas, facilitándose a la salida una nota a la Prensa.

Según dicha nota, se acordó nombrar presidente al señor Valera y vicepresidente a don Vicente Sol, en sustitución de los señores Baeza Medina y Vilatela, que se han separado de la minoría.

Se ratificó el acuerdo de que, en caso necesario, intervenga el señor Gordón Ordax en el debate político.

A la reunión concurrieron 14 diputados.

SE REUNEN LOS DIPUTADOS RADICALES

También se reunieron hoy en el Congreso los diputados radicales, con la asistencia de los ministros del partido, señores Lara, Martínez Barrios y Guerra del Río.

Se acordó designar al señor Villanueva para ocupar la vicepresi-

dencia de Cámara que queda vacante por el nombramiento del señor Lara para ministro de Hacienda.

LO QUE ACUERDAN LOS AGRARIOS

La minoría agraria se reunió hoy para cambiar impresiones ante la proximidad de acontecimientos políticos.

El señor Martínez Velasco, hablando con los informadores a la salida de la reunión, participó que la minoría agraria se abstendrá de intervenir en el debate que se plantee al reanudarse las sesiones parlamentarias.

Agregó que a su tiempo explicará la actitud de la minoría.

REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS DISIDENTES

El señor Baeza Medina, al salir de la reunión que celebraron los diputados radicales socialistas disidentes, manifestó que habían concurrido 26 diputados.

Agregó que esperaban se les unieran más elementos de la minoría.

Se ratificaron los nombramientos de presidente y vicepresidente, hechos a favor de los señores Baeza Medina y Vilatela, respectivamente.

Se acordó conferenciar con el señor Besteiro para tratar de la distribución de los cargos en el Parlamento.

En cuanto al lugar de colocación en el salón, desean ocupar los escaños que estén más cercanos de los socialistas.

LA ESQUERRA Y LA ORGA

Las minorías de la Esquerra y la Orga se reunieron hoy en el Congreso.

Acordaron volver a reunirse esta tarde.

MITIN DE ACCION POPULAR

En el pueblo de Tordesillas, de la provincia de Valladolid, se celebró el domingo un mitin organizado por Acción Popular Agraria.

Habló en dicho acto el diputado señor Madariaga, quien en forma elocuente y vibrante expuso el contenido del programa que desarrolla la Acción Popular.

El orador fué sumamente aplaudido.

CONSTITUCION DE ACCION OBRERISTA

En Sevilla se ha constituido Acción Obrerista, agrupación que dirige el señor Madariaga.

Pronunció un brillante discurso el catedrático y director de "El Correo de Andalucía", don Jesús Pavón, dando a conocer la doctrina que defiende Acción Obrerista.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 1 3'35.—El ministro de Obras Públicas ha manifestado que las Cortes definirán la situación jurídica de las Compañías ferroviarias frente al Estado.

Añadió que se activarán los trabajos para terminar cuanto antes las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Terminó sus manifestaciones el señor Guerra del Río diciendo que en el próximo Consejo de ministros se ocupará de los enlaces ferroviarios de Madrid.

UNA REVISTA DE LAS FUERZAS DE ASALTO DE MADRID

Ayer se celebró en el Aerodrome de Cuatro Vientos una revista de las fuerzas de Asalto de Madrid.

Asistieron el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios; el señor Torres Campaña, subsecretario del mismo Ministerio y el director general de Seguridad, comandante Valdivia.

El primero pronunció un breve discurso, elogiando a los guardias de Asalto.

El señor Martínez Barrios afirmó que estas unidades son el firme baluarte de la República.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que con motivo de los conflictos sociales y atentados que han tenido lugar en el pasado mes, se proyecta la reorganización completa de las fuerzas de la Policía y se dictarán normas para la más fácil aplicación de la Ley de Vagos.

Dijo por último que la situación política del Gobierno es clara y la actuación de los gobernadores satisfactoria.

ACLARACION DE UN DECRETO

Una circular del Ministerio de la Gobernación aclara, con respecto al último decreto sobre Comisiones Gestoras y Diputaciones, que los gobernadores civiles pueden aplicar el decreto de ley de 2 de Mayo de 1931, que aún está en vigor.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 2 19'10.—Ha llegado a Madrid el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, que regresa de su viaje a Granada, donde asistió a la inauguración del curso universitario.

OTRO MINISTRO QUE REGRESA DE VIAJE

El ministro de la Guerra, señor Rocha, regresó hoy de su viaje a Lisboa, a donde marchó para despedirse como embajador que fué de España en la referida nación.

En la estación le esperaban el subsecretario y el embajador de Portugal.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, se refirió al incidente ocurrido en la catedral de Granada.

Dijo que había tenido como origen un sermón que estuvo a cargo del jesuita, Padre Anaya.

Agregó que el señor Sánchez Guerra lo denunció al juez de instrucción, el cual ordenó la detención del referido religioso, que ha ingresado en la Cárcel.

Se mostró extrañado de tal hecho, diciendo que era raro, pues la Compañía de Jesús mantenía una actitud de respeto para la política republicana.

Manifestó también que había sido multado con 500 pesetas un labrador, debido a que llevaba una corbata simulando la bandera bicolor.

EL CONFLICTO DEL RAMO DEL VESTIDO

El titular de Trabajo, señor Samper, durante su conversación con los representantes de la Prensa, se refirió al conflicto planteado entre los patronos y obreros del ramo del Vestido.

Anunció que continuaban practicándose gestiones para llegar a un arreglo, teniendo la esperanza de que pronto se solucionará el conflicto.

Se reanudan las sesiones parlamentarias

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid 2 19'10.—Con motivo de reanudarse hoy las sesiones parlamentarias, esta tarde comenzaron a llegar al Congreso numerosos diputados.

Se formaron nutridos grupos en los pasillos, haciéndose los más vivos comentarios acerca del resultado del debate político.

VISITANDO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

A las cuatro menos cuarto de la tarde llegó al Congreso el presi-

dente de la Cámara señor Besteiro.

Poco después llegó el señor Lerroux, quien pasó al despacho del señor Besteiro, conferenciando ambos un rato.

También acudió al despacho del señor Besteiro el grupo radical socialista independiente, cuyos diputados saludaron al señor Besteiro.

UNA NOTA DEL SR. MAURA PIDIENDO LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Seguidamente llegó al Congreso el señor Maura, quien entregó una nota que fué objeto de grandes comentarios.

Dice la nota que los mismos partidos comprenden que las Cortes han debido disolverse, pues han rebasado plenamente el mandato que se le otorgara, no representando a la opinión nacional.

Agrega que por tanto ruega a las Cortes que se sirvan acordar ellas mismas su disolución antes que tenga que hacerlo el Jefe del Estado.

Este documento lo firma en primer lugar el señor Maura.

El diputado socialista, señor Algora, al tener noticia del contenido de la nota, dijo que quería firmarla, lo que efectuó.

También el señor Unamuno la encontró conforme, firmándola.

El señor Marraco dijo que le parecía lógica y natural la petición que hacía el señor Maura en su nota.

COMIENZA LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y veinte de la tarde comenzaron a sonar los timbres anunciando la apertura de la sesión.

Los numerosos diputados que se hallaban en los pasillos entraron en el salón de sesiones, en medio de los mayores comentarios.

Varias noticias

ENTIERRO DE UNA ARTISTA

Madrid 1 3'25.—Se ha celebrado el entierro de la artista japonesa de circo Yuti Naitto, muerta en un accidente cuando ejercía su profesión.

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia.

FIESTA ABURRIDA

La corrida de ayer en Madrid resultó aburrida por la poca sangre del ganado.

El diestro Marcet rejoneó a los novillos.

Bragall y Manolete estuvieron valientes en sus intervenciones.

Pepe Hillo, discreto.

BUSCANDO A UNOS LADRONES

Siguen las pesquisas para descubrir a los autores del robo perpetrado el sábado en la estación de Atocha.

Un chófer ha reconocido en la foto de uno de los atracadores a encargado de un surtidor de gasolina.

Anoche fueron detenidos dos sujetos, que, según parece, están complicados en el asunto.

LOS VIAJES DEL JEFE DEL ESTADO

Procedente de Priego llegó a Granada el jefe del Estado, el cual inauguró el curso en la Universidad, pronunciando un discurso.

Después se celebró una excursión a la Sierra, donde tuvo lugar el almuerzo y luego una recepción en el Ayuntamiento.

Por la tarde se inauguró el edificio de la escuela normal y por la noche el señor Alcalá Zamora regresó a sus posesiones de Priego.

MITIN QUE NO PUEDE CELEBRARSE

En el pueblo de Fostigada de Gálvez, los comunistas pretendieron celebrar un mitin.

Este fué impedido por la Benemérita, que detuvo a cuatro de los alborotadores.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

En la carretera de Buitrago volcó un automóvil que marchaba a gran velocidad.

Uno de los viajeros pereció, y otros dos resultaron heridos.

HALLAZGO DE BOMBAS

En Puerta de Tierra (Cádiz) unos niños hallaron dos bombas, una de ellas cargada.

UN ATRACO

En Algeciras fué atracado por 2 sujetos desconocidos, el encargado de las obras de la carretera local.

Los atracadores le quitaron 38 pesetas.

HUELGA RESUELTA

Se ha resuelto la huelga minera de Peñarroya (Córdoba).

Todos los obreros se han reintegrado al trabajo.

CONFLICTO ESTACIONARIO

La huelga del pueblo de Rute sigue estacionaria.

RINEN DOS AUTORIDADES

En Benacjan, provincia de Málaga, rñeron el alcalde, de filiación socialista y el juez municipal adical socialista, en estado de em briaguez.

El primero resultó con heridas y el segundo de pronóstico reservado.

CONFLICTO RESUELTO

Se ha resuelto hoy la huelga minera de Teruel.

Han habido algunos ligeros incidentes.

DE BOXEO

Ha embarcado en Nueva York en rumbo a Italia el boxeador primo Carnera.

Este luchará próximamente con aulino Uzudun.

EL MATRIMONIO LINDBERG

Se encuentra en Oslo el matrimonio Lindberg.

POLITICO MEJORADO

En Lyon, donde se encuentra, lá mejoradísimo el político fran-

cés Herriot, que sufría una aguda crisis renal.

EN UN NAUFRAGIO MUEREN 22 PERSONAS

Despachos que se reciben de Londres participan que desde Tokio anuncian que un vapor de pasajeros ha naufragado, pereciendo en la catástrofe 22 personas.

El accidente ocurrió cerca de la Isla de Pimanoto.

EL BOXEADOR STRIBLING, HERIDO GRAVE

De Georgia comunican que el famoso boxeador Stribling ha sido víctima de un accidente.

Parece que conducía una moto, la cual volcó, resultando herido grave su ocupante.

La lesión ha sido de tal grave-

dad, que hubo necesidad de que se le amputara la pierna izquierda, a la altura de la rodilla.

Noticias de Cataluña

BOMBAS

Madrid 1 3'25.—En la Puerta de las Torres de la barriada de San Gervasio (Barcelona), propiedad de unos fabricantes, fueron encontradas unas bombas.

Una de ellas estaba con la mecha encendida, próxima a explotar.

En una fábrica de helados de Hospitalet estalló una bomba.

La explosión del artefacto causó grandes destrozos.

Ayer tarde se planteó en el Congreso el debate político

COMIENZA LA SESION

Madrid 3 1'50.—Desde mucho antes de comenzar la sesión de hoy en las Cortes, los alrededores del Congreso estaban abarrotados de público, lo que demostraba la gran expectación que había despertado la jornada parlamentaria de esta tarde.

Fuerzas de orden público ejercían una estrecha vigilancia, conteniendo al público que intentaba penetrar en el Congreso, para ocupar sitio en las tribunas públicas.

Para esta sesión se tomaron grandes precauciones, hasta el extremo de revisarse los pases a los periodistas que acuden al Parlamento.

A las cuatro en punto suenan los timbres, penetrando los diputados en el salón de sesiones y llenándose rápidamente los escaños.

Las tribunas públicas se hallan atestadas de público.

El Gobierno desfila ante el señor Besteiro, ocupando después sitio en el Banco Azul.

El presidente pide que se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del diputado catalán, señor Campalans, víctima de un reciente accidente.

El señor Lerroux, en nombre del Gobierno, se adhiere a la petición de la Presidencia.

El señor Besteiro da cuenta del cese por incompatibilidad de los diputados señores Torres Campañá, Pascual Leone, Estadella, Iriarte y otros, que han pasado a ocupar altos cargos.

EL SR. LERROUX INICIA EL DEBATE POLITICO

A continuación se inicia el debate político, en cuyo momento se observa en la Cámara una verdadera expectación.

En el momento de levantarse a hablar el señor Lerroux, en la Cámara se nota el más absoluto silencio.

El presidente del Consejo comienza su discurso con frases de saludo para el Parlamento, ante el cual dice que no se pudo presentar más tranquilamente ningún Gobierno.

Hace historia de su actuación hasta el advenimiento que presidió el señor Azaña.

Alude también al período llamado de su silencio, el cual estima justificado.

Relata cómo después durante un año emprendió una oposición decidida y leal.

Agrega que los radicales concedieron el mayor respeto al Gobierno del señor Azaña, pero no así la confianza, porque su actuación discrepaba con el criterio de su minoría.

Afirma que después de las elecciones para el Tribunal de Garantías, que no sirvieron para aleccionar al señor Azaña, se originó la

tercera crisis que—agrega—nos dió el Poder.

Asegura que si el Parlamento sobrevive será con grave daño para los partidos, e incluso para el mismo régimen, pues cuenta con el desdén de la opinión pública.

Manifiesta que si aceptó el Poder, lo hizo por que entendía que no se podía gobernar con estas Cortes, y contando con la consideración y aunque no con la colaboración de los demás partidos aparte de que no se podía abandonar al Jefe del Estado.

Explica después el programa ministerial, diciendo que no se formó un Gobierno de partido por que el país quería una coalición de izquierdas.

—Se me tacha—añade—de hombre de derechas; mas yo me sonrío de estas afirmaciones de hombres que son antiguos monárquicos.

El Gobierno representa a todos los partidos republicanos de las izquierdas, excepto el federal.

—Los radicales aceptaron la máxima responsabilidad y cumpliremos la Constitución, pero si nos fuera imposible, no dudaríamos entonces de traer un proyecto con la reforma de la misma.

—No solicitamos vuestro apoyo, pero si se puede decir que hemos pedido vuestro voto de censura.

Estas palabras promueven rumores en la Cámara.

—Haremos política para que se pueda consultar eficazmente al país, acerca de los puntos fundamentales de las Cortes, que son la autonomía, el laicismo, la reforma agraria y la reforma social.

El señor Lerroux se muestra favorable a la concesión de las autonomías regionales.

Anuncia que el Gobierno tiene el propósito de aplicar todas las leyes dulcemente, en forma moderada.

(Nuevos rumores).

Expresa que a través de muchas generaciones se puede atenuar la conciencia colectiva y no arrancarla.

(Nuevos y prolongados rumores en la Cámara).

Agrega que la Reforma Agraria se puede hacer en el transcurso de muchas generaciones, pero no alegremente.

Se refiere después a los presupuestos, anunciando que el Gobierno no se propone suprimir aquellos gastos que son superfluos, incrementado aquellos que sean reproductivos.

Añade que aún así se irá inevitablemente a un déficit que estima como una herencia de la Monarquía.

Alude después a la política social, diciendo que el Gobierno viene a buscar la paz social, frente

a los esbozos de anarquía y de dictadura.

—Se buscará—agrega—que todos los españoles quepan dentro de las leyes republicanas, siendo precisa para esta orientación, la concesión de una amnistía, para lo cual se ha encargado al ministro de Justicia redacte el proyecto, que vosotros estudiaréis.

—Nos esforzaremos por que se cumpla la ley, mas ante cualquier dificultad con que tropecemos, dejaremos el puesto.

Termina el señor Lerroux su discurso, expresando que cree le apoya la opinión nacional.

Dice que ellos no gobernarán contra el Parlamento, pudiendo los socialistas colaborar desde la oposición.

DISCURSO DEL SR. PRIETO

Seguidamente, y también ante una gran expectación, se levanta a hablar el exministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, el cual anuncia que presentará un voto de censura contra el Gobierno.

Dice que la mejor prueba de respeto al Parlamento la hubiera dado el Gobierno presentándose a las Cortes desde el primer día en que ocupó el Poder.

Lacha de vaguedad el programa del Gobierno, expuesto por el señor Lerroux, desconfiando de su unanimidad, pues colabora en él un representante de Acción Republicana.

(El señor Azaña asiente con la cabeza).

A continuación hace historia de la pasada crisis, manifestando que el nuevo Gobierno no satisface los deseos del Presidente de la República.

Anuncian que los socialistas no colaborarán con el Gobierno republicano, siendo ellos irresponsables de la trayectoria que se dé a la República con la dirección del señor Lerroux, la que estima tan sin sentido común.

Le pregunta qué es lo que piensa acerca de la confianza de las Cortes.

Alude después al Presidente de la República, lo que dá lugar a que se promuevan protestas en la Cámara.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, le llama la atención.

Termina el señor Prieto su intervención rechazando las declaraciones hechas por el señor Lerroux.

Dice que no se deben incluir en la amnistía, aquellos delitos que signifiquen ataques a la República.

Gobierno civil

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil el jefe del Centro de Telégrafos, don Agustín Buenafuente; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Romera; aviador señor Puga; concejal don Francisco Martínez Viera; alcalde y concejales de Arico, don Enrique Quintero; cónsul de Venezuela, don Julio Hardisson; cónsul de Holanda, don Rafael Hardisson Pizarroso; una Comisión del Colegio de Secretarios de la Administración Local; don Pedro Dorta; una Comisión del Ayuntamiento de la Rambla; presidente de la Federación Patronal, don Tomás Cruz García; don José Oramas y Díaz Llanos; director de la Compañía Telefónica, don Demetrio Mestre; director del Banco de España, señor Soriano; una Comisión de la Juventud Republicana; director y secretario de la Escuela de Comercio; una Comisión de maestros nacionales; don Ricardo Fernández, el exdiputado a Cortes don Martín Rodríguez y Díaz Llanos; don Sebastián Cas-

PARA BUEN GUSTO Y ECONOMIA USAR SAL Cerebos

Cerebos Limitada, Londres, Inglaterra.

tro, médico don Diego M. Guigou, concejal don Eladio Arroyo; jefe provincial de Estadística, señor Pérez Sánchez y Pinedo.

LA imprenta obrera

El gobernador civil, hablando anoche con los periodistas, manifestó que había autorizado el funcionamiento de la imprenta obrera, en cuanto se refiere a trabajos industriales, a fin de poder dar ocupación a los obreros, pero sin que ello quiera decir que se levante la suspensión del periódico "En Marcha", que se editaba en los referidos talleres.

Los inquilinos desahuciados

Ayer estuvo en el Gobierno civil el secretario de la Liga de Inquilinos, don Ricardo Ferrada, quien dió cuenta a la primera autoridad civil de la provincia, la crítica situación en que se encuentran los inquilinos que fueron desahuciados últimamente por el Juzgado municipal, debido a que los propietarios se niegan a alquilarles sus inmuebles.

Le prometió el señor Píña estudiar el asunto para obrar en consecuencia, dentro de los límites que señalan las leyes.

Condonación de multas

El gobernador civil, en atención a haberse posesionado del cargo, ha dispuesto sean condonadas las multas impuestas y que se encuentran pendientes de pago.

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea se reunió ayer tarde la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los vocales señores Molina, Calzadilla, Padrón, Bethencourt, Franquet, García Cabrera y Luis González.

Las licencias al personal

Pasó a informe de la Gerencia del Tranvía y de los jefes de Negociado, una propuesta del consejero señor García Cabrera, relacionada con las vacaciones al personal del Cabildo.

Obras de pistas

Se acordó adjudicar al Ayuntamiento de Icod, las obras por destino de un kilómetro del camino vecinal que va desde dicha ciudad al barrio de Las Vegas.

—Acordóse pedir al Ayuntamiento del Realejo-Alto la conformidad para ejecutar las obras de la pista de la Cruz Santa a Palo Blanco.

—Pasó a informe de la sección de Vías y Obras una instancia de los vecinos de la Esperanza, solicitando la reparación del camino que conduce a La Laguna.

—También se acordó que dicha Sección emita informe sobre la construcción de una pista a Icod el Alto, según interesan los vecinos del Realejo Bajo.

El edificio para Club Náutico

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del presidente del Club Náutico, solicitando el apoyo económico de la Corporación para la construcción del nuevo edificio social.

Suplemento de crédito

Se aprobó un suplemento de crédito por la cantidad de 25 mil pesetas, para atender diversos servicios del Cabildo.

Rótulo luminoso

Se acordó adquirir un rótulo luminoso para la Oficina de Información y Turismo del Cabildo, en el muelle.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS ENTRE LAS ISLAS

La nueva moto-nave "Ciudad de Málaga"

La Compañía Trasmediterránea, que tiene a su cargo el servicio de comunicaciones marítimas con Canarias, ha introducido una mejora en lo que afecta a las líneas que hacen el recorrido entre las islas, incorporando un nuevo y rápido buque.

Es éste la espléndida motovane "Ciudad de Málaga, que hace unos días llegó a este puerto, para comenzar a prestar servicio interinsular.

Ayer tarde fueron invitados por la Agencia de la Compañía en esta plaza las autoridades y Prensa local, para visitar el nuevo buque y conocer sus condiciones y características.

Asistieron el gobernador civil, señor Pina; fiscal, señor González; delegado Marítimo, señor Montenegro; capitán de puerto, señor Garay Berástegui; ingeniero interino de la Junta de Obras del Puerto, señor Pintor; presidente de la Asociación de Exportadores, señor Maldonado; director de la Escuela de Náutica, señor Junquera; don Melchor Ordóñez, en representación de la Junta de Obras del Puerto; administrador de Correos, señor Armendáriz; señor Conejo, en representación del jefe de Telégrafos; capitán del vapor "Escalano", don Guillermo Anasagasti; capitán del vapor "Aragón", don José Espejo; agente de la Compañía Trasmediterránea, don Manuel Cruz, y apoderado de la misma, don Gonzalo Cáceres, y representantes de la Prensa local.

Los invitados recorrieron detenidamente todas las dependencias del buque, pudiendo comprobar el confort y comodidad que posee la espléndida moto-nave, que reúne inmejorables condiciones para la navegación.

Cuenta con amplias cubiertas así como con un comedor decorado con sobriedad. Los camarotes se distinguen por la sencillez y buen gusto con que han sido acondicionados.

El nuevo buque fué construido en Agosto de 1931, en los astilleros de Echevarrieta, en Cádiz, desplazando 1550 toneladas, siendo su velocidad de 14 millas por hora. Mide 71 metros de largo, 15 de ancho y 11 pies de altura.

Esta moto-nave se mueve por medio de un motor "Mam", que se alimenta con "gasol".

La tripulación la componen 42 hombres, integrando su oficialidad el capitán, 3 oficiales, 4 maquinistas y un radiotelegrafista.

Dispone de ocho camarotes de primera ordinaria con ocho literas cada uno; ocho de preferencia individuales y un camarote de lujo con dos camas.

La segunda la componen seis camarotes con cuatro letreros cada uno, estando dotados sus departamentos de un verdadero confort.

La tercera clase se divide en dos departamentos, con cabida para diez pasajeros y uno para seis, contando cada uno con servicio de lavabo y estando bien acondicionados.

Este buque se destinó primeramente al servicio de Málaga-Melilla, pasando más tarde a la Línea de Barcelona-Mahón, hasta hoy, que se incorpora al servicio interinsular de Canarias.

Manda el "Ciudad de Málaga" el experto capitán de la Marina Mercante, don Matías Morales.

Terminada la visita, los invitados pasaron al comedor del buque, siendo espléndidamente obsequiados con un "lunch".

El agente de la Compañía don Manuel Cruz, agradeció la asistencia al acto, diciendo que el señor Tintoret, le había encargado al embarcar para la Península que hiciera saber el sentimiento que tenía por no poder asistir al acto que se celebraba.

También le expuso que la Compañía se propone mejorar y atender debidamente el servicio de Canarias, y que aparte de este buque pronto se incorporará su gemelo.

Es propósito de la Trasmediterránea sustituir los buques pequeños de que hoy dispone el servicio interinsular, por otros de mayor tonelaje y dotados de todos los adelantos modernos en cuanto exige la navegación para el transporte de pasajeros.

Por nuestra parte, agradecemos las atenciones recibidas, tanto del capitán de la moto-nave, señor Morales, como de los señores Cruz y Cáceres.

DEL CAMPEONATO TENERIFENO

El Tenerife, derrota al Iberia por cinco a uno

No pasó el encuentro del domingo a ser otro partido más de Campeonato, sin nada sobresaliente ni digno de tener en cuenta, pues si en verdad, salvo los primeros instantes, que fueron de iniciativa de los iberistas, el resto del encuentro careció de interés. El enorme tren a que comenzaron a actuar los del Iberia, fueron lo suficiente para que se agotaran, y el contrario se impusiera, para que sin gran esfuerzo se anotara una victoria, que de seguir con los bríos empezados no hubiera alcanzado por lo menos el gran margen en tantos que el Deportivo se anotó.

Como antes decíamos, los primeros momentos, fueron de un completo dominio de los chicos del Toscal, poniendo repetidas veces serio peligro el marco admirablemente defendido por Fernández, teniendo éste que tirarse a los pies de un delantero contrario para salvar un tanto seguro. Mala suerte tuvo el Iberia en el remate. Un tiro de Molina, y que salva el larguero, parecía un nuevo tanto. Otro momento de apuro en el marco del Tenerife, y falta de decisión en la delantera contraria.

Por fin logra avanzar el Tenerife, y un buen centro de Torres es rematado por Semán por fuera Nuevamente los del titular con la pelota, esta vez llevada por Chicote, quien a su vez la cede a Luzbel, y éste, sobre la marcha, y después de driblar al defensa, marca el primero de la tarde.

Nueva presión en los iberistas, y nuevo barullo en la puerta de Tenerife, donde nuevamente Julio salva el tanto, pero no despejando del todo la situación, cogiéndole un tiro de Molina desprevenido, no pudiendo evitar que muriera en la red por el ángulo contrario al en que se hallaba.

Este tanto de empate, dá al Iberia nuevos bríos y entusiasmos, pero empiezan a decaer los jugadores que no han podido resistir la rapidez de las jugadas, comenzando el Tenerife a hacerse dueño de la situación, pero siempre desarrollando juego pobre, carente de toda emoción.

En el segundo pase que es servido a Torres, lo centra éste muy bien, haciéndose con el balón Semán, y ya Amadeo, el meta del Iberia va camino de llevárselo, se lo quita Rancel, siendo Chicote el encargado de anotar el desempate.

Apenas sacado el centro, dá Cáceres un balón a Semán, y éste se interna, driblando a los defensas y dispara un tiro a bocajarro, que salva Amadeo, echando el balón a corner, que es tirado sin resultado. Esta ha sido, tanto por el chut, como la defensa del marco, la única jugada que puso un poco de colorido en los noventa minutos de juego.

Poco falta para que termine el primer tiempo. Es tirado un saque de línea sobre la puerta de Iberia, que ejecutado por Torres muy cerrado, poco tiene que hacer Luzbel para con la cabeza hacerle entrar, marcando el tercero para los suyos.

SE ALQUILA O SE VENDE casa de recent construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador August Salto Lorenzo, calle de Almeida 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 48.

El segundo tiempo fué de un completo dominio de los del Tenerife, que si hubieran jugado con un poco de más interés, habríanse anotado mayor margen de tantos.

Un buen avance de Larita y que remata con un buen tiro, hace que Fernández se emplee a fondo para evitar el fruto de la jugada.

No cabe ya la menor duda que las enseñanzas de Gorostiza han dado su resultado en Luzbel. Este aprovecha un pase de García y con enorme rapidez se interna, y sobre la marcha chuta, tocando el balón en el poste opuesto, pero entrando finalmente, marcando así el cuarto.

Poco tiempo transcurre para que el mismo Luzbel, en un nuevo avance, ceda el balón a Semán y marque éste el quinto y último de la tarde.

Antes de terminarse el encuentro surge un nuevo momento de peligro para el Iberia, siendo el autor Semán, pero Amadeo, en formidable estirada, malogra el tiro. Otro tiro de Luzbel, también parado por Amadeo y final del quinto partido de Campeonato, con el triunfo del Tenerife sobre el Iberia por cinco a uno.

Por el Tenerife se distinguieron, en primer lugar, Arencibia y luego Morera, Fernández y Luzbel; y por el Iberia su meta Amadeo, que con su actuación libró a su equipo de una mayor derrota, Larita y Antonio, este último a pesar de la justa expulsión de que fué objeto.

Y por fin, el consabido parrillito aparte, y que se ha hecho imprescindible con motivo de las deficientes actuaciones de nuestros colegiados.

La actuación de Arceo fué desastrosa; en cuestión de "off-side" no dió una; pitó los que no eran y pasó por alto los verdaderos. Expulsó muy bien a Antonio, pero García, el medio ala del Deportivo, hizo lo mismo, y ni siquiera fué amonestado. No achacamos preferencia pero sí, por lo menos en el orden práctico, de un desconocimiento absoluto del Reglamento. Entiéndase que decimos en el orden práctico, porque de nada sirve saberlo de memoria si cuando se llega a la práctica no se sabe la aplicación.

Y quizá, apartándonos un poco de nuestros fines y desde luego sin afán de sostener polémicas, contestamos con la actuación de Arceo, a un párrafo de la carta—lo demás no nos interesa—que el colegiado Ríos publica en el número de ayer de nuestro colega "Stadium".

Dice: "Triste sino el de quien por oír algunos aplausos—cuando no son pitos—y cobrar una remuneración, tiene que someterse resignadamente a la crítica mas o menos—siempre es menos—ecuánime e imparcial de cualquiera que pretenda titularse cronista".

Y a esto, hay que convencerse, señor Ríos, bien en son de alabanzas o de censuras, siempre que sean como hasta la fecha justas, hay que aguantarlas. Labor difícil para el cronista, que lo mismo que el árbitro se debe al público, el cual, valga la frase, es el "paganini" y el que exige no estar a merced de la deficiente actuación de nadie.

¡Inconvenientes de cobrar! Si fuera gratis, no se podía pedir, pero cobrando... ¡Que vamos!...

LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"
De Sres. T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague



Es la mejor, con toda su crema, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales Comercios de Comestibles

Representante:

F. G. PALENZUELA
Imeldo Seris, 95
Teléfono, 548



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 21, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.

Fred Olsen & C^o

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Vapor	Destino
2	Vapor SARDINIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
9	Vapor BETANCURIA	Día 19.—Vapor SAN CARLOS
16	Vapor BREÑAS	Día 26.—Vapor BAJAMAR
23	Vapor BETANCURIA	PARA NANTES Y BURDEOS
30	Vapor BREÑAS	Día 6.—Vapor SAN MATEO
	PARA DIEPPE Y LONDRES	Día 13.—Vapor BUENAVISTA
5	Vapor BAJAMAR	Día 20.—Vapor SARDINIA
		Día 27.—Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés; junto al Club Náutico. Teléfono 80, 298 y 351

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALONDRA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALCA	"
24	ALONDRA	"
31	GARTBRATTAN	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consiguatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

Una Comisión especial del servicio El capitán de fragata, comandante del cañonero de primera clase de la Armada nacional "Canalejas", surto en el puerto de La Luz, don Luis Yañez, ha remitido un escrito al señor Montero Ríos, relativo a la Comisión especial de servicio que por orden del excelentísimo señor vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz realizó en esta Comandancia el alférez de navío de la dotación de oficialidad de dicho buque de guerra don Antonio Delgado Tanglé.

Presentaciones de jefes

Se ha presentado ante la autoridad de Marina el subinspector del Cuerpo general de Servicios Marítimos don Santiago Noval y Fernández, procedente del Cuerpo general de la Armada, en el empleo de capitán de corbeta.

También ha regresado a esta capital el jefe de igual empleo de la Marina de Guerra don Julio de Guillén.

La máxima carga en los buques

Por la autoridad de Marina de esta provincia se han tomado las medidas convenientes para ejercer una vigilancia eficaz en los buques que completen sus cargamentos en los puertos de la provincia marítima de Tenerife, a fin de evitar que algunos salgan sobrecargados, infringiendo de este modo las disposiciones contenidas en el Convenio internacional de Línea de máxima carga en los buques.

A los infractores de estas órdenes se les impondrán las sanciones que en cada caso procedan.

De interés para los navegantes

Para su publicación se nos facilitó en la Capitanía de Puerto un telegrama de interés para los navegantes que realizan la travesía en los puertos de Galicia, recibido del director general de Navegación y que dice lo siguiente:

"Ha quedado colocada en la ría de Vigo la boya que baliza en la entrada de dicha ría, en el punto denominado La Negra."

EN EL PUERTO DE LA LUZ

Robo a bordo de un barco pesquero

En la noche del martes último se presentó en la Inspección de Vigilancia del Puerto de La Luz Francisco Ort Borra, marino del barco pesquero "Clarín", denunciando que de su camarote le habían sustraído 150 pesetas en billetes, una cartera conteniendo fotografías, un décimo de Lotería y su cartilla de navegación, sospechando fuese el autor del robo un individuo que estuvo de camarero en el bar Victoria, pues varios marinos le habían visto por los camarotes.

Practicadas diligencias por el agente señor Guzmán, se procedió a la detención de dicho individuo, al cual no se le ocupó ningún objeto de los robados.

Posteriormente se presentó en dicha Inspección el padre del detenido, quien entregó 132'90 pesetas y el resto de lo robado, que dijo había encontrado oculto en las habitaciones de su hijo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente, a cuya disposición quedó el detenido.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURLOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Septiembre y Octubre

Día	Vapor	Destino
Septbre. 29.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Octubre 1.	Sultán Star	Londres directo.
"	5.—Napier Star	Santos y Buenos Aires.
"	8.—Rodney Star	Londres directo.
"	12.—Avelona Star	Santos y Buenos Aires.
"	14.—Andalucía Star (A)	Funchal (Madera); Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
"	20.—Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
"	22.—Stuart Star	Londres directo.
"	29.—Afric Star	Londres directo.

LAS FECHAS QUE SE CITAN ESTAN SUJETAS A ALTERACION SIN PREVIO AVISO.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de primera clase únicamente.

NOTA IMPORTANTE.—Por el vapor "Andalucía Star" (14 de Octubre) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres al precio reducido de £ 20 (más impuestos, etc.), válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON y C.^a, agentes. Santa Cruz de Tenerife



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

Miércoles 4.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 11.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 18.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 25.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 21



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHEO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN". Para informes: AVENIDA DE CUBA, 13.—Teléfonos 378, 30 831

Max Factor's

El nuevo arte del maquillaje de sociedad. Productos de alta calidad y factura, preparados en HOLLYWOOD-CALIFORNIA (U. S. A.)

El tesoro de la belleza y los secretos del "Make-Up" según la práctica Mac Factor. Acentuación de la belleza natural por medio del uso de cosméticos en perfecta armonía de color, según la complejión de cada persona.

Entre las artistas de Hollywood, el éxito de estos productos ha sido grandioso y lo atestigua la enorme demanda de los mismos. Se encuentra a la venta en el acreditado establecimiento de Droguería-Perfumería de DON ANTONIO ESPINOSA, donde podrán solicitar gratuitamente un folleto donde se explica el uso y calidad de los productos.

Plaza de la Constitución. Santa Cruz de Tenerife.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Argella, vg.; Cándido, mr.; Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro y Pablo, mrs.; Maximiano, ob.

Santos de mañana.—Santos Francisco de Asís, fund. y conf.; Marco y Marciano, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 4.—A las siete y media, Misa cantada, aniversario de doña Julia Villar (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, aniversario de doña Natalia Rodríguez Delgado (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis y media de la tarde, la Novena a la Virgen del Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 4.—A las 9, Misa solemne con ministros, predicando el panegirico del Patrono de la parroquia de San Francisco, el Rvdo. Padre Plácido P. de San Román, franciscano.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario y Novena al seráfico Patriarca.

Iglesia del Pilar

Miércoles 4.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 4.—Día del excelso Padre y seráfico Patriarca San Francisco, fundador de las tres Ordenes minorísticas.

Se gana indulgencia plenaria, en favor de los difuntos, visitando esta capilla.

A las siete y media, Comunión genral de la Orden Tercera, devotos y admiradores de San Francisco.

Es la Misa acompañada con música y hay plática en ella. Se da la absolución general.

A las ocho y media, Misa.

Los cultos de la tarde, tercer día de la Novena de San Francisco, y mes del Rosario, se hacen en la parroquia de San Francisco, a las cinco.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE

Ondulación permanente

APARATOS

“EUGENE” y “GALLIA” las dos marcas más acreditadas. Corte de cabello, ondulación Marcel, al agua, tintes, depilación y manicura.

PELUQUERIA FRANCESA José Murphy, 2.—Teléfono 509

SEÑORA

si desea tener una buena permanente no escatime ni tiempo que emplee en hacerle, ni dinero.

Siendo un trabajo que merece se le preste el mayor cuidado, desconfíe de consejos de personas inexpertas, pues para tener una permanente bien hecha debe de tener un promedio de 40 bigudís.

Además, ha de tener en cuenta de que lo barato resulta caro, y cuando tenga estropeado el cabello, ni con dinero se arregla de momento.

La Sociedad Anónima “Eugené”, de fama mundial, la ha conseguido por confiar sus aparatos a personal competente y aprobado.



¡Vaya apetito!

Ya no más desgana: se acabó la preocupación y el malestar. Robustez, alegría, satisfacción, se puede expresar con esto solo:

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el reconstituyente más poderoso del mundo. Con él, no hay temor a la debilidad, anemia, inapetencia y raquitismo. Regenera el organismo, dando a la sangre toda su vitalidad y a los músculos el máximo vigor.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

Siento verdadero entusiasmo por el Jarabe Salud, el cual receto, se puede decir, a diario. Estoy admirado de sus éxitos, pudiendo certificar el caso de un niño que sólo mejora con este excelente preparado
Dr Suárez Puertas - Médico forense de Áviles

De interés para los cosecheros de trigo de Tenerife

Don Demetrio I. Pérez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Laguna.

Hago saber: Que teniendo en cuenta el grave problema presentado a los cosecheros de trigo de Tenerife, y muy principalmente a los de este término municipal, por la carencia de semilla apropiada para las próximas sementeras, debido a la pérdida de la cosecha última, por la sequía y los ataques del parásito denominado Cecidomyia; este Ayuntamiento, asesorado por el personal técnico de la Granja Agrícola de esta Región, se ha puesto en relaciones con el Ministerio de Agricultura, del que se ha solicitado ayuda económica, exponiéndole la crítica situación presentada, y con el Instituto Nacional de Cerealicultura. Y el director de este último Centro, previamente informado del asunto, recomienda la siembra tardía (a fines de Diciembre), de la variedad Capelli, de origen italiano; pero ya aclimatada y cultivada con gran éxito en parte de nuestra Península.

Por el mismo Instituto Nacional

de Cerealicultura se han indicado las direcciones de varios e importantes agricultores de Sevilla, que cultivan y seleccionan la expresada variedad Capelli, siguiendo las normas de aquel Instituto.

Puesto en relación con los aludidos agricultores, el señor Albudeyte ofrece los cien kilos del mencionado trigo a sesenta pesetas sobre barco en Sevilla, haciendo, pues, una rebaja de dos pesetas del precio oficial de sesenta y dos pesetas. Los gastos todos (de flete, muelle, conducciones, locales, etc.) se calculan en seis pesetas, lo que hace que el precio total del quintal métrico sea de sesenta y seis pesetas.

Todo lo que pone en conocimiento de los señores agricultores interesados para que, previo el depósito del precio referido en la Sucursal del Banco de España, de esta ciudad, acudan a este Ayuntamiento a inscribirse por las cantidades que deseen adquirir, antes del día 15 del próximo mes de Octubre.

Demetrio I. PEREZ.

Ciudad de La Laguna, 26 de Septiembre de 1933.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 19 al 26; en La Laguna, el 27; y en la Orotava, Hotel Victoria, los días 28 y 29.

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

Instrucción Pública

Graduación de Enseñanza

La Enseñanza en el Grupo Escolar del barrio Duggi, de esta capital, donde se han creado cuatro secciones más de niñas, se gradúa en dos escuelas de niñas y niños de seis grados cada una, a cuyo fin se incorporarán las escuelas actualmente existentes.

También la Dirección general del Ramo ha acordado la graduación de las escuelas nacionales unitarias de niñas y niños en el casco de la villa de Güímar.

Se crean en dicha localidad las escuelas unitarias que faltan para completar, dos graduadas de tres grados cada una, de niñas y niños.

Plazas que están vacantes

El inspector señor Urgel Bueno, presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, nos facilitó relación de las escuelas nacionales que en la actualidad están vacantes en esta provincia y que corresponde proveer, con carácter interino, entre los maestros de primera Enseñanza comprendidos en el turno de los sin servicios.

Las plazas de referencia son la escuela unitaria de niñas de Tajuya (El Paso, isla de la Palma), y la unitaria de niños del pago de San Andrés (Villa de Valverde, isla del Hierro).

En el turno de provisión de maestros con servicios existen varias vacantes.

Creación de escuelas

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, aparecida en la “Gaceta de Madrid”, se crean tres escuelas nacionales más en el término municipal de Buenavista.

De estas tres nuevas plazas corresponden dos al casco del pueblo, siendo ambas unitarias; una de niñas y otra de niños.

La otra escuela es unitaria de niñas y su creación se hace en el barrio de El Palmar.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

A fin de facilitar la asistencia como alumnos oficiales a los que residan fuera de esta localidad, se establece en este Centro, para el próximo curso de 1933 a 1934, una Sección de medio pensionistas, en las siguientes condiciones:

Para los que procedan de la capital, todos los días laborables, a las 1.30 horas, partirá desde la plaza de la República un autobús directo a este Centro, que retornará a las 19, excepto los sábados, que lo hará a las 13.

Estos alumnos asistirán a las clases oficiales y a las de repaso, y las Permanencias en los salones de estudio. Serán constantemente vigilados, no permitiéndoseles la salida del edificio durante las horas señaladas sin orden expresa de los padres, tutores o encargados.

Almorzarán junto con los alumnos internos y se les proporcionará merienda, si así lo desean. Los sábados, por terminar las clases a las 13, lo harán en sus domicilios.

Por todos estos servicios e incluidos los gastos de transportes, se ha fijado la pensión trimestral adelantada de doscientas setenta pesetas y la de ciento ochenta por los meses de Abril y Mayo.

Para más informes, en la Secretaría de este Centro, todos los días lectivos, de 11 a 13.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

UN CONATO DE INCENDIO

En un depósito de comestibles de esta capital

El sábado, a media noche, se produjo en esta capital un conato de incendio en el callejón que separa la casa número 10 de la Vera del Barranco Santos, en donde estuvo establecido un depósito de comestibles de don Angel Núñez.

Ardió un tabique que estaba formado por un bastidor de madera, un poco de aserrín y unos papeles, todo ello sin importancia.

La casa es propiedad de don Eulogio Reyes, y se encuentra asegurada.

SIDRA LA ALDEANA para las personas de buen gusto. Agente: F. Guerrero

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-
- RRO? PIDALA HOY MISMO ME-
- DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

—: EN LAS OFICINAS DE LA —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 5.

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración. Es el carbón ideal para uso doméstico. Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:
Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.
Es el mejor para planchar. No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.
SERVICIO A DOMICILIO
Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Amas de casa

Con el mayor interés recomiendo a ustedes la COCINA a base de GASOLINA GASIFICADA, de extraordinarios resultados económicos, y de absoluta GARANTIA para la seguridad personal. (El depósito de la gasolina va muy distante de la cocina, y, por tanto, no puede haber contacto del fuego con éste.)

Por unas perras gordas diarias tiene usted satisfechas sus necesidades, con la misma perfección que lo hace con el GAS.

Las muchísimas personas que han adquirido esta COCINA de tan maravillosos resultados están satisfechísimas, y por esto la recomiendo con tan vivo interés.

Informes en ferreterías de A. ACEVEDO ROJAS

ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.—San José, 20.

AGUA Vichy Catalán

Balneario en Caldas de Malavella (Gerona) Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Detenido por los guardias

Los alborotos que produce un borracho

En esta Comisaría de Vigilancia han comparecido los guardias municipales José Díaz Fernández y Vicente Barrios, manifestando que un muchacho los requirió para que se personaran en un café sito en la calle de la Noria número 3, pues un individuo llamado Juan González Gutiérrez, en estado de embriaguez, molestaba a unos clientes de aquel establecimiento que se entretenían jugando al billar.

Se invitó al revoltoso para que abandonara el café; pero lejos de hacerlo así, se insolentó en tal forma que los agentes decidieron conducirlo a la Comisaría. Al llegar a la calle de Candelaria, Juan se abalanzó sobre uno de los guardias y después de darle un morretazo en la nuca, que le hizo caer contra la pared de un acasa, se dió a la fuga, siendo perseguido por el otro policía, que al fin logró encontrarlo escondido en la Estación del tranvía.

Cuando pretendía detenerlo le dió al otro guardia un morretazo en la barbilla, lanzándolo como una pelota al suelo. Más al fin fué reducido a la obediencia y encerrado en uno de los calabozos del Gobierno civil.

El detenido manifestó que no recuerda nada de lo dicho por los municipales.

Juan González ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Movimiento de población

Nacimientos

Nivaria Pinto Déniz, Lelis Martín y Martín, José Torres González, Mercedes Alvarez Lugo, Angela García Hernández, Wenceslao Martínez Gutiérrez, Enicía Jorge Sosa, Guillermo Dorta Acosta, Manuel Silveira Armengol, Rosario Bermejo Barrera, Miguel Varela Coramazana, Olga Hernández Díaz, María del Carmen Fumero Sánchez, Josefá Rodríguez Fuentes, José Pérez Galván.

Matrimonios

Juan Díaz Hernández, del Rosario, 23 años, soltero, con Elena Rodríguez Pérez, de esta capital, 19 años, soltera.

Joé Justo González García, de esta capital, 53 años, soltero, con María del Rosario Alonso González, 53 años, saltera.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)
de positivos resultados en la EPILEPCIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID

EL BON MARCHE

Valentín Sanz, 16



A principios del próximo Octubre, EL BON MARCHE trasladará sus Almacenes de exposición y venta a la calle Fermín Galán (Castillo) núm. 12 (antigua exposición Ayala).

Mientras tanto, ponemos en venta las primeras novedades para la temporada de otoño que acabamos de recibir y que nuestra distinguida clientela puede visitar en nuestro almacén actual, Calle del Norte, 16.

Inauguraremos nuestros nuevos almacenes (Castillo, 12) con un nuevo surtido nunca visto de artículos para la próxima temporada:

Vestidos de invierno, Sombreros, Trajes sastré, Impermeables, Swetwrs, Pull overs, Blusas, Faldas, Ropa interior, Cortinas, Cojines, Alfombras, etc.

Nuestro gerente que acaba de pasar dos meses en París, ha dedicado especial atención en servir con todo esmero a nuestra distinguida clientela, y está al llegar una variedad inmensa de abrigos para otoño y pesados para el invierno. Todas las tallas, y precios al alcance de todos Pesetas 25 30-35-40-45 50-60-70-80-90-100 y hasta 300 pesetas. CUELLOS DE PIEL: blanco, negro, beige, gris, canelo y la última novedad LYNX. ABRIGUITOS CORTOS DE PIEL-PIELES, desde lo más barato, hasta el más lujoso y elegante RENNARD PLATEADO etc, etc.

VISITE EL BON MARCHE

Colegio de San Ildefonso de Santa Cruz de Tenerife

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Desde el primero de Octubre de 1933 se harán cargo de la Primera y Segunda Enseñanza y de la dirección del mismo, personal titulado de Magisterio, Ciencias y Letras.

Horas de matrícula: Días laborables, de 11 a 12 y de 16 a 18.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOS PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Partos y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIATERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

El Colegio Alemán

Calle Numancia, 31

Inaugurará el día 15 de Octubre una "Escuela de Froebel" Kindergarten)

Se admite un reducido número de niños de ambos sexos de cuatro años en adelante. Bajo la vigilancia de una profesora de Froebel los niños serán enseñados y educados según las experiencias de las grandes escuelas de Froebel en los Colegios Alemanes en Madrid y Barcelona.

Para las clases generales del Colegio Alemán, que empiezan el 15 de Octubre, también se admite un número limitado de niños españoles (desde seis años en adelante) Las familias cuyos niños asisten ya al Colegio Alemán tienen preferencia.

Para más informes dirigirse a don Guillermo Janssen, Depósito de Carbones de Tenerife, Eduardo Cobián, 6, o en el mismo Colegio.

El mejor veneno Mata-Hormigas

CLASNA

BARATO, PRACTICO E INSUSTITUIBLE

Dosificado científicamente, a fin de que cada hormiga llegue a ser un germen de contaminación para sus compañeras.

Se vende en cajas de 12 sobres, a Pesetas 5.

Un sobre suelto Ptas. 0'50. Cada sobre sirve para preparar un litro de veneno.

Preparado en el Laboratorio

A. RENEDO.—La Laguna.

DEPOSITO Y VENTA



EL SECRETO DE LA BELLEZA

El agua engorda y para los niños constituye una necesidad el ofrecerla cocida por sus mejores propiedades



Están equivocadas aquellas personas que llegan a considerar el agua bebida en cantidad perjudicial para el organismo. El error no puede ser más falso. El agua no daña, con ella se llegan a establecer regímenes de curación perfecta de ciertas enfermedades. Los alemanes, por ejemplo, asignan al agua un valor imponderable y único para prestar estos valiosos servicios a la salud.

Lo que ocurre, es, que hay que saber la cantidad y la calidad del agua que se bebe. Ahí está precisamente la base fundamental de su empleo. Los niños, necesitan constantemente para su salud y su bienestar beber. Es un hábito muy bueno para los pequeños este deseo frecuente de tomar agua. Como modelo podremos situar a un niño con el vaso de miel y el del agua, cada uno en una mano.

En Inglaterra, precisamente, los niños tienen la costumbre muy generalizada de beber. Aún los niños pequeños, se les da agua y con ello se refrescan y calman a veces su irritabilidad.

No es muy apreciada el agua destilada. En cambio, cuando es cocida, los niños la aprecian mejor. Una cocción durante cincuenta minutos ofrece la ventaja de destruir todos los gérmenes que pueden contener nocividad.

La ciencia, como hemos dicho, emplea con cierta frecuencia esta linfa para la curación de enfermedades, debiendo advertir que nunca se dará tal y como salga de la fuente, porque en ese estado contiene demasiados gérmenes.

Picada de mosquito

Nada hay tan molesto como el picotazo de un mosquito en estos meses del año en que tanto sufrimos su invasión. Antes de rascarnos y producirnos una roncha es conveniente recurrir al limón. Este tiene propiedades desinfectantes y al propio tiempo os sirve para atenuar la molestia del picotazo.

La irritación causada en la piel por uno de estos insectos o bien también de una mosca, se mejoran frotando un trocito de limón por la parte afectada.

El agua filtrada, es buena, pero el filtro por mucha densidad que pueda ofrecer, siempre deja escapar gérmenes perjudiciales. La mejor forma será, pues, recurrir al agua cocida. El fuego se encargará de aniquilar toda materia que pueda sernos dañosa para nuestra salud.

Por la mañana, es una costumbre excelente tomar una hora antes del desayuno, un vaso de agua. El buen funcionamiento de nuestro organismo lo tendremos asegurado con esta medida. A continuación, la ducha nos pondrá en condiciones estimables para dedicarnos al trabajo.

Una hora antes de cenar, un vaso de agua también y antes de ir al lecho, refrescar la piel con agua. Lograremos una perfecta transpiración y facilitaremos el medio para conseguir un sueño completo y reparador.

Doctora SOLIS



TRAJE DE JARDIN

PROBLEMAS FEMENINOS

Nuestra piel y los rayos solares

Los estragos del sol son imponderables en este espacio del estío. La humanidad parece loca en esa fiebre exaltada de ponerse en contacto directo con la naturaleza. Aire, viento, sol, agua, he aquí los elementos que se buscan para hacer esas curas milagrosas cuyo principio se basa en acumular nuevas energías al cuerpo, proporcionándole reservas frescas y útiles para otros días más duros y penosos del año.

La vida indiscreta en la playa, sin ir más lejos, libre el cuerpo de vestiduras y solo cubierto con el leve bañador, exige y aconseja cuidados y atenciones inolvidables.

La piel, al ponerse en contacto directo con el sol, pierde una de sus cualidades de finura más estimables. Se hace áspera, dura, fea. Las fricciones con guante de crin o bien con una toalla felpuda, activa la circulación de la sangre y permiten lograr una epidermis fina y suave.

Ahora bien, sería contraproducente recurrir a estos sistemas, encontrándose ya en el periodo de la vacación, es decir, bajo el régimen de libertad física. En ese caso las fricciones obrarían en un sentido dañoso y las quemaduras del sol harían doblemente eñofoso cualquier medio que se pusiera en práctica.

Antes de salir de viaje para la playa, es cuando conviene ponerse en condiciones para sustraerse de estos daños. En los días anteriores, se someterá el cuerpo a esas fricciones generales sobre la piel.

También se puede buscar el auxilio de los productos grasos para seguir el método de la toma de baños solares. Una untura de manteca de cacao, aceite de parafina, aceite de coco o lanolina sobre el cuerpo ejercen beneficiosos resultados evitándose ese peligro de convertir vuestra piel en pergamino.

La brisa del mar y también el sol actúan sobre nuestros cabellos absorbiendo su parte grasa. Nada hay tan desagradable para nosotras como regresar de nuestra excursión estival con unos cabellos rígidos, castigados por el sol, secos, con mala vista. ¿Qué remedio emplear? La brillantina. Todas las mañanas al haceros el tocado, usar este producto y dar una aplicación general sobre vuestra cabeza. Es una previa garantía que asegurará la inalterabilidad de vuestro cuero cabelludo.

No buscar nunca la colaboración de los shampoings secos hechos a base de éter. En todo caso estos preparados aceitosos estarán muy señalados para el fin que se persigue.

Y ya tenéis un manual práctico para adaptalos a vuestros planes-seguras de su buen resultado.

Josefina GATIUS

EL GUSTO EN LA COCINA

Los mejicanos preparan un dulce de leche, para comerlo frío o helado precisamente en estos espacios estivales



LECHE A LA MEJICANA

Aunque en nuestro país este plato tiene escasa divulgación constituye para los mejicanos una de las predilecciones más gratas en la época de los calores.

Es necesario que la leche que vayáis a emplear sea fresca, no esté descremada y conserve su pureza. Se toma como un par de litros y se lleva a una cacerola haciendo la adición en ella de un par de libras de azúcar. Se pone a hervir perfumándola antes con algo de vainilla. Con la cuchara de madera se remueve incansablemente y cuando la leche empieza a espesar y al sacar la cuchara de madera observáis que permanece blanca, es llegado el momento de retirarla de la lumbre y envasarla en botes que se cubren o tapan para ponerla fuera de la acción del aire.

Esta leche así preparada se come en frío o helada y es un gran alimento y un gran refrescante para

estos días de escaso apetito y excesivo calor.

LANGOSTAS A LA AMERICANA

Primeramente se hace hervir en agua fría el cuerpo de la langosta, que la cubra perfectamente todo el agua y al primer hervor se retira de la lumbre.

Inmediatamente comienza la operación de mondarla cortándose la cola en trozos de tamaño regular los cuales se colocan en una fuente con fondo, para que pueda ir a la lumbre formando anillo.

Luego se hace un picadillo con la carne de las patas y la del interior de la cabeza, procurando hacerlo muy menudo. El anillo, se rellena con este preparado.

Después en una cacerola se rehogan con manteca de vaca, cuatro cebollas grandes, picadas menudamente. A los cuatro minutos el rehogado se moja con vino blanco seco y se deja cocer media hora. En este momento se añade salsa a la española y puré de tomate, procurando hacerlo en partes iguales. También se la pone unas briznitas de pimienta de Cayena. La salsa se reduce a las dos terceras partes sobre fuego muy vivo y se cuele por un cedazo fino, vertiéndola en la fuente sobre la langosta.

Antes de servir la langosta hará falta que esté en el horno como quince minutos, diez, antes de llevarla a la mesa. El fuego será suave.

Medicina casera

Morfina, opio, láudano y narcóticos similares

Las víctimas de estos narcóticos, cuando se encuentran bajo el influjo de su presión, hay que someterlos al siguiente tratamiento: Hacerlos vomitar, introduciéndoles los dedos hasta la faringe, y echarles agua fría sobre la cabeza y espalda; acostarlos envueltos en mantas de lana; ponerles sinapismos en las piernas; flagearles el pecho con una servilleta empapada en agua fría; darles de beber café concentrado y vino tinto seco, si conserva el conocimiento. Nunca deben administrárseles ningún ácido. En caso necesario, practicar la respiración artificial.



TRAJE DE JARDIN